





**2° INFORME
DE GOBIERNO**
RAÚL CAMACHO BAÑOS
PRESIDENTE
MINERAL DE LA REFORMA
ACCIONES QUE TRASCIENDEN

CONTENIDO

Fundamento legal
 Prospectiva 2030
 Presentación

1. Mineral de la Reforma Gobierno Honesto, Cercano y Moderno

1.1	Gobierno Cercano	Pag. 13
1.2	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Pag. 18
1.3	Contraloría Interna	Pag. 19
1.4	Comunicación Social	Pag. 20
1.5	Hacienda Pública Municipal	Pag. 22
1.6	Participación Social	Pag. 24
1.7	Gobierno Moderno y Eficiente	Pag. 26

2. Mineral de la Reforma Próspero y Dinámico

2.1	Empleo	Pag. 29
2.2	Industria, Comercio y Servicios	Pag. 30
2.3	Agricultura y Ganadería	Pag. 33
2.4	Turismo	Pag. 35

3. Mineral de la Reforma Humano e Igualitario

3.1	Educación	Pag. 43
3.2	Cultura	Pag. 50
3.3	Salud	Pag. 56
3.4	Juventud	Pag. 57
3.5	Deporte y Recreación	Pag. 60
3.6	Vivienda Digna	Pag. 64
3.7	Grupos Vulnerables	Pag. 65
3.8	Igualdad de Género	Pag. 68
3.9	Asistencia Social	Pag. 70

4. Mineral de la Reforma Seguro con Justicia y en Paz

4.1	Seguridad Pública Integral	Pag. 81
4.2	Tránsito y Conectividad Vial	Pag. 85
4.3	Gestión Integral de Riesgos	Pag. 86
4.4	Procuración de Justicia	Pag. 89

5. Mineral de la Reforma con Desarrollo Sustentable

5.1	Medio Ambiente y Sustentabilidad	Pag. 91
5.2	Infraestructura de Servicios Básicos	Pag. 93
5.3	Equipamiento Urbano	Pag. 118
5.4	Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	Pag. 120

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 144**, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, así como los **Artículos 49, 52, 52 Bis y 60** en su Fracción Primera, inciso d), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

El **C. RAÚL CAMACHO BAÑOS** Presidente Municipal Constitucional de Mineral de la Reforma hace entrega de su SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO con la finalidad de dar a conocer y transmitir a la sociedad los logros, avances, actividades y proyectos que se han desarrollado a la fecha y con ello dar cumplimiento al mandato legal sobre informar del estado que guarda la Administración Pública Municipal.



Reunión vecinal, Pachuquilla.

PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO

Humanización: Vivir, actuar y fomentar los valores humanos como son la libertad, la conciencia, el sentido social y responsabilidad.

Solidaridad: El deber de buscar el bien común y de ser atento y servicial con las necesidades de los demás.

Igualdad: Todos los ciudadanos contamos con los mismos derechos y las mismas obligaciones.



Reunión vecinal, Pachuquilla.



Reunión vecinal, Saucillo.



PROSPECTIVA 2030

Mineral de la Reforma, un Municipio consolidado por su ordenamiento territorial, con una densidad óptima para la capacidad de carga, considerando el alimento, agua, atención médica, saneamiento, entre otras. Con un plan alterno de regulación para el cuidado y evolución de los recursos a fin de evitar efectos negativos en la gente y el entorno.

Un Municipio que cambió la historia para el bien de sus habitantes, la mejor opción para la gente del país y del propio Estado que por sus actividades ha emigrado, un lugar en donde existen oportunidades, se vive con armonía y en paz.

 Panorámica,
Mineral de la Reforma.



PRESENTACIÓN

“El hombre no es solamente el fruto de la historia y de las fuerzas que la mueven...El hombre, me parece, no está en la historia: es historia”.

Octavio Paz

Han pasado dos años desde que ustedes, mineralreformenses, decidieron depositar su apoyo y confianza a este proyecto que me enorgullece encabezar. En este transcurrir de tiempo la participación ciudadana ha sido parte fundamental en el rumbo que ha tomado nuestro municipio para alcanzar las metas que todos nos hemos fijado... ¡Cambiar la Historia de Mineral de la Reforma!

Hemos roto paradigmas, con el afán de ser mejores, para dar buenos resultados a la población, misma que diariamente demanda un trato digno, cordial, respetuoso, honesto y sobre todo, de calidad y

sensibilidad humana por parte de todos quienes conformamos la Administración Pública Municipal.

Buscamos continuamente, modernizar y agilizar nuestros mecanismos de operación y administración, con el objetivo de brindar servicios de calidad, eficientando el manejo de los recursos, cuidando y dando seguimiento a las obras y que las acciones realizadas beneficien cada día a un mayor número de habitantes.

Paralograrlo, continuamos trabajando en las prioridades plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Estatal de Desarrollo y, por supuesto, en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020, para orientar responsablemente nuestro quehacer en beneficio de todos los mineralreformenses.

Es por ello que hemos escuchado y atendido las inquietudes y demandas de la ciudadanía, haciéndola

partícipe de esta importante tarea, convencidos de que un cambio, se sustenta y se construye con el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad. Esto nos ha permitido mejorar indicadores de desempeño realizando acciones concretas que aseguren el bienestar de nuestros habitantes.

Estamos comprometidos en fomentar y fortalecer la cultura de la participación ciudadana así como la responsabilidad de los servidores públicos, para que nuestro actuar sea transparente y como consecuencia la rendición de cuentas, continúe siendo con estricto apego a la ley.

En el cumplimiento de estas metas está implícito el compromiso de las síndicos y regidores integrantes del Ayuntamiento, que desde el cabildo proponen, analizan, dictaminan y aprueban los acuerdos y decretos que establecen las directrices para que la administración municipal dé continuidad al desarrollo y crecimiento de nuestro municipio. En este cuerpo colegiado en el que están representadas todas las fuerzas políticas, hemos visto como ventaja la diversidad de ideas de todos quienes lo integramos, y gracias a eso, consolidamos proyectos de gran impacto en pro del desarrollo municipal y en beneficio del bien común.

Trabajamos de la mano junto con sociedad civil, sector privado, así como con los gobiernos federal, estatal y municipal, a quienes agradezco su valioso apoyo pero sobre todo reconozco su gran compromiso para que encaucemos el rumbo de Mineral de la Reforma.

Hemos transitado a la mitad del camino y la ciudadanía es testigo fiel de que estamos cumpliendo con hechos y acciones concretas. Reconocemos que no ha sido suficiente, falta mucho por hacer y más por construir.

En este segundo informe, es satisfactorio dar a conocer el estado que guardan las finanzas públicas, el avance y la continuidad de programas que impactan directamente y de manera efectiva en la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Continuaremos sumando esfuerzos para que al final del camino, en la conmemoración de los 100 años de nuestro municipio, nos quede la plena satisfacción de haber formado parte del cambio en la historia de Mineral de la Reforma.

Respetuosamente

C. Raúl Camacho Baños
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.

Es fundamental que, sociedad y gobierno, trabajemos en conjunto, a través de un diálogo permanente con la finalidad de conocer de viva voz las inquietudes, necesidades y carencias de los ciudadanos. Esta estrategia de atención nos ha permitido priorizar acciones y obras en beneficio de la población.

Necesitamos planificar y articular mecanismos que posibiliten el cabal cumplimiento de las metas establecidas, por lo que estamos en la búsqueda e implementación constante de nuevas tecnologías que nos permiten lograr una mejor administración de la información, así como un adecuado manejo de los recursos materiales económicos y humanos. Es por esto, que la profesionalización de los servidores públicos se ha convertido en un pilar elemental, por lo que hacemos de esta actividad una tarea permanente.

1.1 GOBIERNO CERCANO

Uno de mis compromisos adquiridos en campaña, fue el escuchar de manera puntual, directa y personal las inquietudes y problemas que viven diariamente los mineralreformenses. Es por ello, que en compañía de todas las áreas que integran esta administración y por segundo año consecutivo, a través del Programa "Acciones por tu Colonia" recorrí 25 puntos del municipio, dando atención integral a distintas demandas de vecinos en diversas colonias, fraccionamientos y localidades a las que acudimos con la disposición de dar solución inmediata y oportuna.

De manera directa, en estos 2 años de gobierno, y a través de acciones como: consultas médicas, exámenes de la vista, bolsa de empleo, asesorías jurídicas y psicológicas, entre otras, atendimos de manera directa a 2 mil 336 ciudadanos. Aunado a ello, se han realizado actividades constantes de bacheo, renovación y mantenimiento a luminarias, limpieza de áreas verdes, mantenimiento al arbolado urbano, limpieza y desazolve de drenajes sanitarios y pluviales, balizamiento de guarniciones, así como brigadas de vacunación de perros y gatos, beneficiando con todas estas acciones a 83 mil 545 habitantes, lo que representa más del 50% del total de la población en el municipio de Mineral de la Reforma.

Debido a los alcances, y gran aceptación de éste programa, es que buscamos darle soporte jurídico e institucionalidad a través de reglas de operación, con la finalidad de que "Acciones Por Tu Colonia" trascienda hacia futuras administraciones y se siga implementando en beneficio de la ciudadanía. Es por ello que, en la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presenté ante el pleno el proyecto de decreto que crea las reglas de operación del programa municipal, con el propósito de lograr niveles esperados de eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y rendición de cuentas.



83,545

**MINERALREFORMENSES
BENEFICIADOS
CON EL PROGRAMA
"ACCIONES POR TU COLONIA".**

1.- MINERAL DE LA REFORMA GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO.



Programa "Acciones por tu colonia", Colonia Militar.



Programa "Acciones por tu colonia", San Cristóbal, La Providencia.



Programa "Acciones por tu colonia", San Cristóbal, La Providencia.



Construcción de banquetas, en San Guillermo La Reforma.

Así mismo más de 5 mil ciudadanos han sido beneficiados con apoyos como la entrega de becas a estudiantes destacados de los niveles de licenciatura y posgrado para que los alumnos beneficiados puedan continuar y concluir con sus estudios; incentivos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento con la finalidad de apoyar sus actividades; también he entregado materiales para construcción, ayudas funcionales, apoyos médicos, y gastos funerarios a personas en situación vulnerable así como apoyos para el desarrollo de actividades recreativas.

De manera simultánea a través de la Dirección de Concertación y Vinculación, fueron recibidas 687 solicitudes ciudadanas, relativas a apoyos de infraestructura, eventos cívicos, festividades, entre otros, dando atención a más del 90 % de ellas.



Apoyo para asistir a la Muestra Internacional Mostratec 2018 a Arturo Rivera.

MÁS DE 5 MIL MINERALREFORMENSES BENEFICIADOS DE MANERA DIRECTA.



Entrega de uniformes al equipo de fútbol de Mineral de la Reforma.



Apoyo de viáticos a deportistas para el Campeonato Master de Pista y Campo, en Jalapa Veracruz.



Apoyo económico para asistir a los IX Juegos Nacionales de Ajedrez Durango 2018.



Apoyo para tratamiento médico al Sr. Gaudecio Vargas.



Apoyos de becas a licenciaturas y especialidad en el ITLA.

1.2 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Sabedores que los ciudadanos demandan el uso correcto de los recursos destinados a nuestro municipio y la gestión eficiente de los mismos, el gobierno de Mineral de la Reforma, ha determinado establecer acciones, estrategias y políticas que nos comprometan a conducirnos con honradez, responsabilidad civil y transparencia, teniendo como objetivo principal garantizar el derecho a los habitantes de nuestro municipio a recibir cuentas claras con información actualizada, veraz y oportuna.

Con el objetivo de mostrar al ciudadano las obras realizadas en el municipio, mediante aplicación web, de georeferencia, en un ejercicio de "Transparencia Proactiva", en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, se sumaron esfuerzos para realizar una herramienta digital web, donde los ciudadanos podrán consultar de una manera ágil, información veraz y actualizada, relacionada a las

2DO.

MUNICIPIO EN EL ESTADO DE HIDALGO CON MEJOR CALIDAD DE INFORMACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES (IMCO).

obras públicas y servicios realizados en su demarcación; generando conocimiento público útil, fomentando una cultura de participación ciudadana; acciones que sin duda contribuyen a sumar a la Transparencia y la Rendición de Cuentas como pilares de nuestra gestión Municipal.

La evaluación y la mejora continua, son directrices adoptadas por nuestro Municipio para medir el desempeño de nuestras acciones y políticas públicas. Es por tal motivo que en busca de mejorar nuestros mecanismos de Transparencia, Acceso a

la Información y Rendición de Cuentas, nos hemos sometido a procesos de evaluación con organismos investigadores expertos en la materia, tal es el caso del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); que desde el 2009 evalúa la calidad de la información presupuestal de los municipios sobre la base de un catálogo de buenas prácticas, denominado "Índice de Información Presupuestal Municipal", es de resaltar que en la última evaluación realizada en el 2017, dicho organismo coloca al Municipio de Mineral de la Reforma como el 2do. Municipio en el Estado de Hidalgo con mejor calidad de información de los presupuestos Municipales y en el lugar número 93 en el ranking nacional, logrando en este año un crecimiento del 40.38 %, respecto al 2016.

Fortaleciendo la relación entre sociedad y gobierno, en un esfuerzo conjunto entre Asamblea Municipal, Comité de Transparencia y la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con el propósito de armonizar la legislación municipal acorde a los ordenamientos estatales y federales, se aprobó en el marco de la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Con la firme convicción de fortalecer lazos y sumar voluntades, fomentando y fortaleciendo la cultura de transparencia entre los funcionarios públicos de esta administración, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), mediante el cual, garantizamos la capacitación continua a funcionarios.

Proporcionar información oportuna, de calidad mediante trámites ágiles y coordinados, es el plan de acción establecido, para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información emitidas por nuestros conciudadanos. En el periodo que se informa se han recibido un total de 112 solicitudes de acceso a la información, atendiendo en tiempo y forma el 100% de ellas, lo que representa eficiencia en los tiempos y calidad de la información al contestar las solicitudes ciudadanas.

1.3 CONTRALORÍA INTERNA

La Contraloría Municipal es responsable de la vigilancia y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la administración pública municipal, así como de promover la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la implementación de sistemas de control interno que permitan que las metas y objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020 se cumplan en su totalidad.

Los servidores públicos municipales, son la piedra angular que permite el cumplimiento de las metas y objetivos de cada una de las secretarías, direcciones y coordinaciones del municipio, gracias a ellos, a su trabajo y desempeño diario, es que se está cumpliendo con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, sin embargo, los servidores públicos en la actualidad se enfrentan como nunca antes, a una serie de modificaciones legales en relación a su desempeño y a las responsabilidades de las que ahora son sujetos; los cambios previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción que es la base del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción nos ha planteado nuevos retos, de cara a este nuevo escenario ésta administración está llevando a cabo diferentes actividades para dar cumplimiento a la nueva normativa, dentro de ellas se tiene:

La recepción en tiempo y forma de las declaraciones patrimoniales iniciales, anuales y por conclusión de encargo, del 100% de los servidores públicos del gobierno municipal. Se recibieron 120 quejas de inconformidad, de las cuales se dio atención y



Capacitación a Servidores Públicos "Ley de Responsabilidades Administrativas".



Capacitación a Servidores Públicos, "Control interno".



seguimiento al 100% a través de medios oficiales. Se capacitó a 282 funcionarios en la implementación de parámetros de Control Interno como lo sugiere la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, con ello nos conducimos a una nueva cultura administrativa que permitirá que los funcionarios públicos apliquen los parámetros que establece el reglamento de la Administración Pública Municipal y de esta manera eficientar su trabajo y con ello mejorar los servicios que la administración ofrece.

Está en proceso de revisión y autorización el Código de Ética que será el referente de comportamiento al que se tendrán que sujetar los Servidores Públicos de la administración.

Se implementó en la Contraloría Municipal un sistema informático que permite la revisión en tiempo real de la integración de expedientes de obra pública, de esta manera el personal de auditoría cuenta con una herramienta que le permite dar seguimiento de forma oportuna a los expedientes y su perfecta integración.

Derivado de lo anterior, informo a ustedes que como nunca antes en el municipio, se llevan a cabo acciones que permiten prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción en los que puedan incurrir los servidores públicos, fortaleciendo así la confianza de los ciudadanos en las instituciones. En este proceso ya se tiene listo el Programa Municipal Anticorrupción dando cumplimiento a lo que mandata el marco jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción y de esta forma también se coadyuva en fortalecer el fomento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas en nuestro municipio.

DECLARACIONES PATRIMONIALES DEL 100% DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

1.4 COMUNICACIÓN SOCIAL

Los medios masivos de comunicación son herramientas imprescindibles que actualmente permiten dar a conocer de manera casi simultánea el quehacer diario de quienes integramos la Administración Municipal. En el uso eficiente de los mismos, la Dirección de Comunicación Social cumple satisfactoriamente esta importante labor informativa, permitiendo a la ciudadanía conocer cuándo, dónde y qué realiza la administración municipal en beneficio de Mineral de la Reforma.

Para este Gobierno, es de suma importancia garantizar la comunicación de manera oportuna y veraz; informando los objetivos y metas alcanzadas en beneficio de las y los mineralreformenses. Por tal motivo enfocamos nuestros esfuerzos para cumplir con dicha premisa, trabajando de la mano con los diferentes medios de comunicación de cobertura local, estatal y nacional (Prensa, Radio y Televisión).

En estos dos años de administración, hemos emitido más de 600 Boletines Informativos, enviados a medios de comunicación y publicados en la página web oficial del Municipio; soportados por la cobertura fotográfica de la agenda de las y los funcionarios municipales; se da difusión del trabajo de la Administración mediante la gestión de entrevistas y reportajes en diversos medios de comunicación; producción de audio y vídeo para promocionales en el portal web oficial, perifoneo y redes sociales. Además se realizó la convocatoria a medios de comunicación a conferencias de prensa en lo concerniente a la promoción de eventos relevantes en el municipio, como ferias y festividades, encuentros deportivos y culturales.

Como nuevo medio de información oficial, se distribuye de manera mensual la Gaceta Municipal, permitiendo acercar las acciones más relevantes de la administración a la población mineralreformense. Sumada a la publicidad gubernamental y de carácter informativo en periódicos, revistas, radio, televisión, sitios electrónicos, redes sociales, spots, vídeos, lonas, mamparas, espectaculares, carteles, trípticos, folletos, fueron algunos de los materiales mediante los cuales informamos a la ciudadanía sobre los trabajos que realizamos en este gobierno municipal.



Conferencia de prensa, presentación del cartel "Festival de las Culturas Rurales, La Pila 2018".

Continuamos teniendo participación activa en redes sociales a través de las siguientes cuentas:



@RaulCamachoB
@CambiandoMR

Portal Web Oficial
www.mineraldelareforma.gob.mx



@ayuntamientomineraldelareforma
@DIFConstruyendoHistorias
@RaulCamachoBanos
@InstitutoMunicipalDeLasMujeresMR
@InstitutoDeLaJuventudMR

Lo que nos permite interactuar y proporcionar orientación mediante el contacto en línea directa con los ciudadanos respecto a las actividades, programas, convocatorias, servicios disponibles y acerca de trámites en las dependencias municipales, con más de 30 mil seguidores en Facebook y 5 mil 707 en Twitter. Plataformas que nos permiten ofrecer a las y los usuarios una interacción con pronta respuesta a sus inquietudes, al tiempo de canalizar la información y reportes de las diferentes dependencias del gobierno municipal, promoviendo la vinculación ciudadana.



Entrega de gaceta municipal.

1.5 HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Ante el ineludible crecimiento poblacional de que es objeto nuestro municipio es indispensable hacer más eficiente la aplicación del gasto y manejo de los recursos financieros, humanos y materiales con el objetivo primordial de atender las demandas de la población. Derivado de esto, nuestro compromiso diario es optimizar el gasto, haciendo más eficiente la Hacienda Pública.

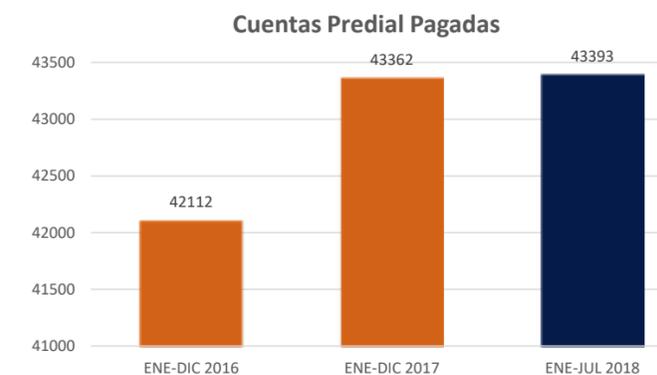
La aplicación y optimización responsable del recurso público, permitió entre otras cosas, liquidar la deuda contraída por la administración anterior 2012 - 2016, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivada del incumplimiento al pago del Impuesto Sobre la Renta, por la cantidad de 24 millones de pesos, logrando un saneamiento en las finanzas públicas municipales.

MÁS DE 5 MIL CONTRIBUYENTES SE HAN PUESTO AL CORRIENTE EN SUS ADEUDOS GRACIAS AL PROGRAMA "BUEN FIN, BORRÓN Y CUENTA NUEVA 2017".

Con la finalidad no solo de incrementar la recaudación si no de apoyar a la economía familiar, por segundo año consecutivo, del 14 de noviembre al 20 de diciembre, se puso en marcha el Programa "Buen Fin, Borrón y Cuenta Nueva" que consistió en la condonación del 100% de los recargos en el impuesto predial, con estos beneficios, a dos años de la administración más de 5 mil contribuyentes se han puesto al corriente en sus adeudos. Estas acciones permitieron cerrar el ejercicio

fiscal 2017 con una recaudación del impuesto predial de 54 millones 863 mil 222 pesos.

Así mismo, al inicio del año arrancó la "Campaña de Pago Predial 2018", donde se benefició a los contribuyentes cumplidos con descuentos por pronto pago del 30% durante el mes de enero; 20% en el mes de febrero y 10% pagando en el mes de marzo, además de un descuento del 35% durante todo el año para adultos mayores, pensionados y personas con discapacidad en el pago de un solo predio.



Agradezco y reconozco la confianza que los mineralreformenses han depositado en este gobierno, esto es un ganar-ganar, ya que la recaudación que llega a las cajas de la tesorería, lo devolvemos a la ciudadanía a través de obras y acciones en beneficio de todos; por lo que me es grato informar que a siete meses del ejercicio 2018 ya llevamos recaudado 49 millones 650 mil 953 pesos correspondientes a 43 mil 393 cuentas de predial, lo que nos permite ampliar nuestras metas y tener una mayor cobertura de apoyos



Sorteo "Contribuyente Mineralreformense Cumplido 2018".



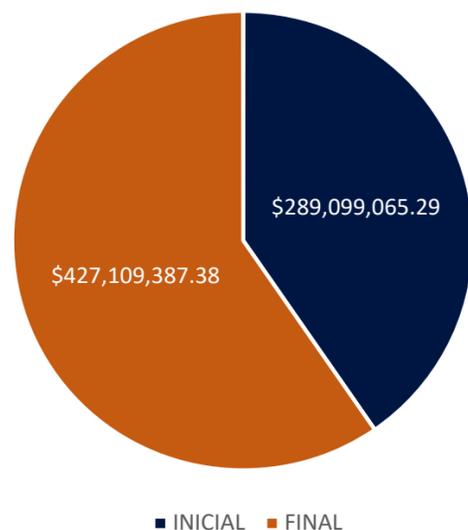
Alfonso Mejía Mejía, ganador del Sorteo "Contribuyente Mineralreformense Cumplido 2018".

y programas en pro de mejorar la calidad de vida de los mineralreformenses.

En un hecho sin precedentes, con el sorteo "Contribuyente Mineralreformense Cumplido 2018", se reconoció a los 40 mil 745 ciudadanos que pagaron su cuenta predial en el primer trimestre del año, con la rifa de un auto Nissan March Active modelo 2018 con un valor de 148 mil pesos, y cuya mecánica del sorteo consistió en la impresión de 221 mil 563 boletos correspondientes a 6 oportunidades de ganar a quienes realizaron su contribución en el mes de enero, 3 a quienes lo hicieron en el mes de febrero y 1 en el mes de marzo, resultando ganador un vecino del Fraccionamiento Paseos de Chavarría. Con este acontecimiento hacemos constar que en Mineral de la Reforma, premiamos tu pago puntual.

Para la actual administración es un compromiso mejorar los servicios prestados a la ciudadanía, por ello se han establecido diversas estrategias de gestión financiera, prueba de ello es el notable incremento en el presupuesto del ejercicio fiscal 2017 cuyo monto inicial fue de 289 millones 099 mil 065.29 pesos y se rebasaron metas, cerrando el ejercicio con un monto de 427 millones 109 mil 387.38 pesos, lo que representa un 48% de aumento; todo esto derivado de la gestión de recursos con la federación y recaudación a través del impuesto predial, aprovechamientos y cuotas.

Para el ejercicio fiscal 2018 el presupuesto inicial es de 350 millones 304 mil 946.58 pesos.



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO COPLADEM MINERAL DE LA REFORMA



3ª Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) 2017.

1.6 PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social es importante dentro de la esfera pública, ya que contribuye a verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas.

Es por ello que dando cumplimiento al compromiso de la rendición de cuentas y la transparencia, se instalaron Comités de Contraloría Social en cada una de las obras que se ejecutaron en diferentes puntos del municipio,

entre las que podemos mencionar La Pila, Santa María La Calera, Amaque, El Saucillo, Manuel Ávila Camacho, Pachuquilla, El Portezuelo, El Venado, Dos Carlos, La Reforma, San José Palma Gorda, Campestre Villas del Álamo, Carboneras, La Militar y La Providencia.

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), que es el principal órgano del Sistema Municipal de Planeación Democrática y cuya finalidad es llevar a cabo el proceso de planeación y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno,

así como integrar la participación de la sociedad civil organizada a dicho proceso, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2017 donde se dio a conocer el avance físico financiero de obras, y la Primera Sesión Ordinaria 2018 donde se informa el cierre del ejercicio presupuestal 2017, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, así como la priorización de obras para el mismo año.

1.7 GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

Un gobierno moderno, es aquél que hace un correcto uso de las tecnologías para agilizar los trámites y servicios, posibilitando con ello el mínimo de inversión de tiempo, y a su vez, elevando la productividad en la administración. Es por eso, que en Mineral de la Reforma estamos en la búsqueda constante de nuevos sistemas de información y comunicación que nos permitan llevar a cabo un trabajo de calidad en beneficio de la ciudadanía.

SISTEMA INTEGRAL DE INGRESOS, AGILIZA EL COBRO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL MUNICIPIO.

Estamos a la vanguardia en la aplicación de tecnologías de la información, simplificamos los trámites y servicios, para hacerlos eficientes, auditables y transparentes, prueba de ello fue la implementación del Sistema Integral de Ingresos, el cual agiliza el cobro de los trámites y servicios del municipio y al mismo tiempo permite a los ciudadanos obtener la factura de sus pagos desde la comodidad de su hogar usando su computadora o celular.

Con el propósito de facilitar a los mineralreformenses el pago del impuesto predial, cursos, talleres y uso de las canchas deportivas, se firmó convenio con la Cadena Comercial OXXO.

Parte de ser un gobierno eficiente, es diagnosticar el desempeño de nuestro actuar a través de una evaluación que nos permita medir nuestras capacidades institucionales, con la finalidad de corroborar cuáles son nuestras fortalezas e identificar nuestras áreas de oportunidad.

Como resultado de la etapa de verificación de indicadores de éste año del Programa Agenda para

el Desarrollo Municipal, por parte de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma como instancia evaluadora, a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN), esta administración ha obtenido un avance considerable y significativo en el cumplimiento de los mismos en el marco del Programa.

Lo anterior al pasar de un 49%, en la verificación de 2017, a un 86.99% en 2018. Dicho incremento, es muy importante ya que es a la mitad de ésta administración que se ha dado cumplimiento y se han superado metas en materia de desarrollo institucional dentro de las distintas áreas que conforman éste gobierno municipal. Durante este proceso fueron evaluados

AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PASAMOS DEL 49%, DE 2017, AL 86.99% EN 2018 CON LA EVALUACIÓN DE 270 INDICADORES.

270 indicadores, correspondientes a los rubros de desarrollo territorial, servicios municipales, seguridad pública, desarrollo institucional, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental en el municipio.



Evaluación de Agenda para el Desarrollo Municipal.



Evaluación de Agenda para el Desarrollo Municipal.

Para el crecimiento equitativo entre todos los sectores de la población, es fundamental contar con los medios y mecanismos adecuados para poder brindar a los mineralreformenses las herramientas necesarias que les permita tener un desarrollo integral. Es por eso que nuestra prioridad es fomentar las actividades económicas que ayuden a elevar la densidad productiva.

Permanentemente, se llevan a cabo acciones en materia de desarrollo económico, realizando convenios con instituciones públicas y privadas, que contribuyen a la activación y derrama económica dentro del municipio.

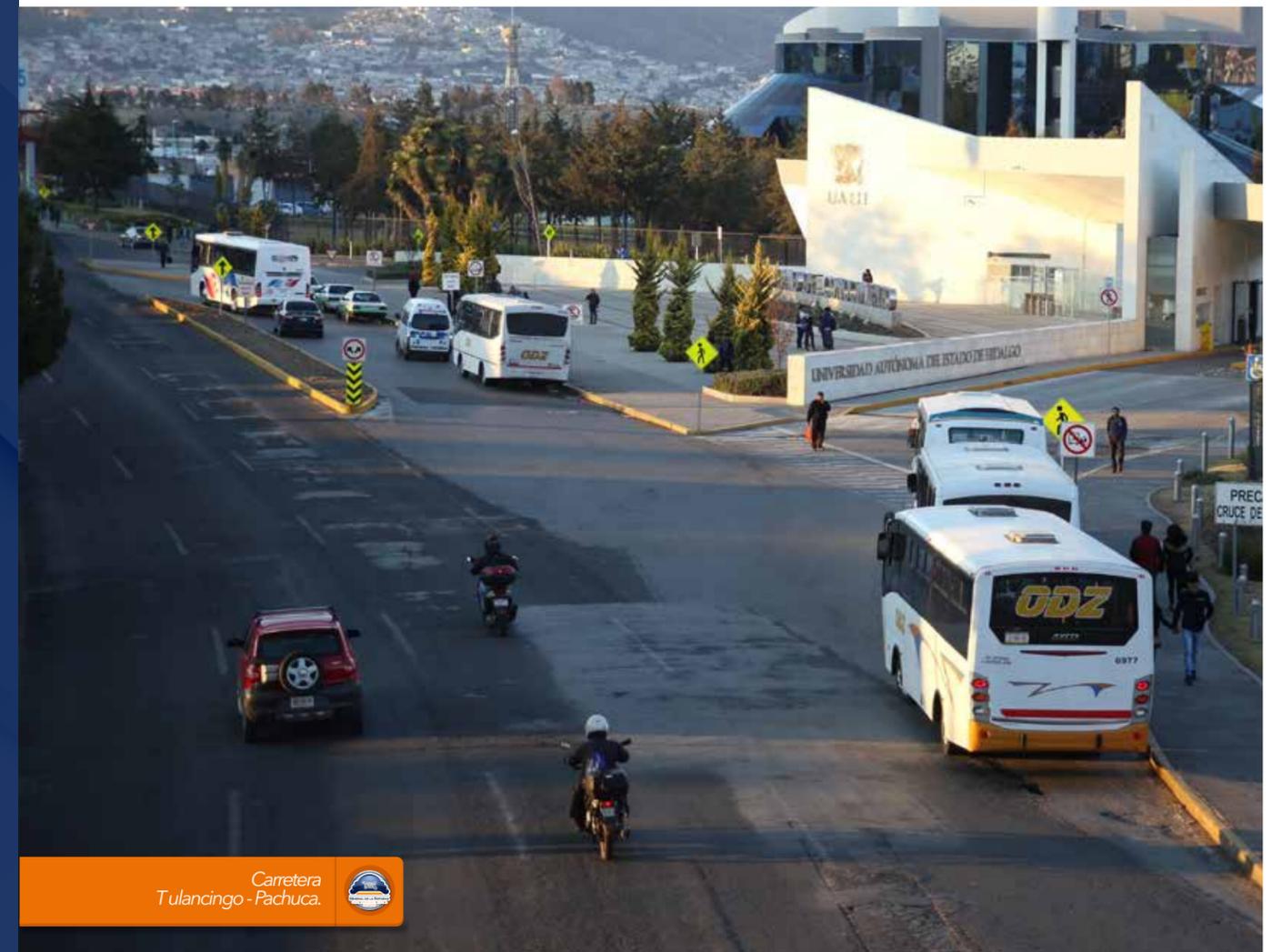
2.1 EMPLEO

Con la finalidad de ampliar las oportunidades que permitan a los ciudadanos acceder a un empleo digno y mejorar su economía, se realizaron en el Municipio, en coordinación con diversas dependencias estatales

y federales, eventos como la 5ta. Feria Nacional del Empleo que forma parte de las acciones del Programa Municipal Abriendo Espacios, una feria, dos jornadas, dos ferias regionales, nueve días en centros comerciales del municipio; Así mismo se realizaron dos eventos denominados "Día por el empleo".

También, se ha proporcionado atención de manera personalizada y permanente a buscadores de empleo en las oficinas de Secretaría de Desarrollo Económico y a través de la Bolsa de Trabajo del portal web oficial en el que se han publicado 5 mil 921 vacantes.

La suma de estas acciones permitieron canalizar a mil 547 buscadores de empleo que cumplieron con los requisitos y el perfil solicitado por las 166 empresas con las que el Municipio se vincula, logrando incorporar al ámbito laboral a mil 083 de ellos; es decir, el 70% de los solicitantes canalizados, ya cuentan con empleo.



Carretera
Tulancingo - Pachuca.



2.-
MINERAL DE LA REFORMA
PRÓSPERO Y DINÁMICO.

FERIAS Y JORNADAS POR EL EMPLEO LOGRARON INCORPORAR

A 1,083 MINERALREFORMENSES AL ÁMBITO LABORAL.

Generamos sinergia con las empresas de nuestro municipio y del resto de la zona metropolitana a través del Convenio de Colaboración Intermunicipal para el Fortalecimiento del Desarrollo Económico Metropolitano; así como convenios de manera interinstitucional para la colaboración de actividades en beneficio de la población mineralreformense con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS),

Nacional Financiera (NAFIN) para fortalecer el fomento al empleo; fomento al emprendedor y de seguimiento con la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica Hidalgo (UIEBTH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

2.2 INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Entendemos que para el desarrollo de una región, es indispensable generar las condiciones de infraestructura y servicios adecuados así como de políticas necesarias que incentiven el establecimiento de empresas en el municipio que contribuyan al mejoramiento de la economía local creando empleos directos e indirectos.



7ma. Jornada por el empleo, Fracc. La Providencia.

En este rubro, damos prioridad a la creación, fortalecimiento y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas ya que son las principales generadoras de empleos en México.

Con estas prácticas generamos sinergia con las empresas establecidas en Mineral de la Reforma, prueba de ello es la implementación del Programa Municipal "Empresas Amigas", que tiene como propósito rescatar espacios públicos, promover la salud, la convivencia y el desarrollo social, a partir de un modelo de corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno.

Otra acción fue el curso taller "Ven, Aprende y Gana Más", en donde diversas empresas del ramo de la construcción unieron esfuerzos para que, de manera gratuita, los trabajadores de la construcción y el público en general adquirieran nuevas habilidades

y capacidades en la colocación de loseta, lo que les permitió ampliar la gama de servicios para autoemplearse, o bien, realizar reparaciones o remodelaciones domésticas, impactando directamente en su economía.

No menos importante, y como retribución al compromiso de la industria privada con la sociedad mineralreformense, apoyamos a las empresas que se acercan al municipio para la regularización en el pago de sus obligaciones tributarias. A su vez, este sector reafirma el compromiso con su entorno por medio de acciones como la participación activa en las ferias, jornadas y días por el empleo, dando prioridad a los habitantes del municipio para insertarse en el ámbito laboral.

Finalmente, el proyecto "Vive tu Parque" que consistió en la donación e instalación de equipos de acondicionamiento físico, juegos infantiles, forestación, mobiliario urbano, luminaria solar y centro de hidratación para el Parque Quetzalcóatl del Fraccionamiento La Colonia y el Módulo PREP Campestre del Fraccionamiento Campestre Villas del Álamo.

Dentro del proyecto está incluido el componente de empoderamiento social a través del cual se dará capacitación a las comunidades en temas de desarrollo

PROYECTO "VIVE TU PARQUE" EN EL FRACC. LA COLONIA Y EL FRACC. CAMPESTRE VILLAS DEL ÁLAMO DE LA MANO DE FUNDACIÓN COCA-COLA.



Proyecto "Vive tu parque", Fracc. Campestre Villas del Álamo.

sostenible, medio ambiente, economía familiar, derechos de los niños, derechos de la mujer, salud, nutrición, activación física, arte y cultura entre otros.

Este proyecto ha sido aprobado por parte de The Coca-Cola Foundation para ser implementado por

Escuelas Sustentables A.C., que de acuerdo a los objetivos establecidos por la Fundación Coca-Cola de México y sus embotelladoras, se trabaja bajo un esquema de cooperación denominado "Triángulo Dorado" integrado por tres actores principales que son empresa, gobierno y sociedad civil.



Proyecto "Vive tu parque", Fracc. La Colonia



2.3 AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La agricultura y la ganadería, se sustentan en la capacitación de quienes la desarrollan y en el uso de nuevas tecnologías. Con estos elementos, es posible incrementar la productividad y las ganancias que den valor agregado a los productos en este importante sector. Gracias a ello, en Mineral de la Reforma anualmente se cosechan 19 mil 965 toneladas de avena y 4 mil 660 toneladas de cebada, lo que representa el 6% de la producción total del estado. La actividad ganadera está concentrada en la cría y engorda de ovino y bovino, es por eso, que promover y fomentar la actividad agropecuaria en el municipio es de gran importancia, por lo que se han realizado acciones para apoyar a los productores, lo cual se ve reflejado directamente en la economía de las familias que dependen de ésta actividad en el Municipio.

La capacitación y actualización a los productores les permite conocer nuevas alternativas que mejoren sus procesos de producción y potencializar sus habilidades, en ese tenor el municipio, en colaboración con dependencias federales y estatales, llevaron a cabo el curso de "Sistemas de Energía Renovable Aplicados a los Proyectos del Sector Agropecuario" con la participación de casi un centenar de asistentes. El objetivo de este curso fue dar a conocer las técnicas de energías renovables, el impacto en la rentabilidad de los productos agropecuarios y el impacto ambiental que esto representa.

Con el fin de ofrecer alternativas de producción y al mismo tiempo rescatar especies vegetales nativas, se impartió el curso de capacitación "Manejo de Chinicuil", beneficiando a 22 productores de las localidades de La Pila, La Calera y Pachuquilla. Actualmente hay en Mineral de la Reforma 56 productores de plantas de maguey, con quienes se está trabajando de la mano para obtener créditos y subsidios ante Nacional Financiera (NAFIN) y SEDAGROH, para mejorar los sistemas de producción.

Una de las estrategias para potencializar esfuerzo es el trabajo en equipo, por tal motivo se gestionó una capacitación sobre Reglas de Operación 2018 de los programas de SAGARPA, con el fin de informar a los

productores sobre las oportunidades de crecimiento con apoyos Estatales y Federales. El resultado de esta capacitación fue la integración de 20 carpetas para participar en las convocatorias, beneficiaran a 55 habitantes de las localidades de Gemelos, Amaque, Pachuquilla y El Cerrito. Los proyectos se enfocaron en la crianza y manejo de ovinos, siendo una de las actividades principales del Municipio.

El apoyo a los pequeños productores es prioridad para esta administración, por ello se retomó el programa "Incentivo de semilla", mismo que se dejó de otorgar desde 2013 por la administración anterior; en esta ocasión y con la finalidad de incrementar la cosecha, se entregó a los productores, semilla de maíz del híbrido Albatros que, de acuerdo a la ficha técnica, promete rendimientos de hasta 10 toneladas. Para este apoyo se destinaron más de 360 mil pesos de recursos propios beneficiando a 200 productores de las localidades de San José Palma Gorda, San Miguel La Higa, La Pila, Pachuquilla, El Venado, La Noria y Apepelco.

Con el fin de fomentar la actividad económica familiar, el municipio realizó la entrega de 240 paquetes de "Aves de traspatio" de los cuales 126 fueron de 4 pavos doble pechuga y 114 hatos de 20 gallinas de postura; así como 40 paquetes de "Huertos de Traspatio", beneficiando con estas acciones a más de mil habitantes de las localidades de Dos Carlos, Pachuquilla, Lomas de Portezuelo, Azoyatla, El Cerrito, Apepelco, Amaque, Los Tuzos, Forjadores, La Providencia, La Calera, Gemelos, La Higa, Palma Gorda, Río de la Soledad, San Isidro, Francisco Villa, Paseos de Chavarría, CEUNI y La Pila.

Al ser Mineral de la Reforma un municipio de paso obligado y conexión estratégica por su ubicación geográfica, se realizaron 5 operativos de "Control de

APOYO A PRODUCTORES: INCENTIVO DE SEMILLA, AVES DE TRASPATIO, HUERTOS DE TRASPATIO, EXPOSICIONES GANADERAS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN.



3ra. Entrega de aves de traspaso, San Cristóbal La Providencia.

Movilización de Ganado” con el fin de concientizar a los productores ganaderos para que porten la Guía de Tránsito de Ganado y den cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/GAN-2015 de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Hidalgo, y al mismo tiempo eviten ser sancionados. Dichos operativos se llevaron a cabo sobre las principales carreteras del municipio y accesos de mayor afluencia. Esta actividad se llevó a cabo en coordinación con el Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Hidalgo. Se detectó que las especies que se transportan son bovinos, ovinos, caprinos, equinos, aves y porcinos provenientes del estado de Tamaulipas y los municipios hidalguenses de Acatlán, Cuautepec de Hinojosa, Epazoyucan, Metepec, Singuilucan y Tulancingo de Bravo, cuyo principal destino es el municipio de Actopan.

Una de las responsabilidades de los habitantes de Mineral de la Reforma es proteger y conservar la flora

y fauna endémica, por tal motivo se gestionaron los programas de extensionismo en agave, agricultura protegida y frutales ante SAGARPA, beneficiando a 90 productores de las localidades de La Pila, Azoyatla, Apepelco, San José Palma Gorda, Gemelos y Santa María La Calera. Con el propósito de coadyuvar con estas actividades, se han emitido 3 guías de movilización de plantas, productos y subproductos de maguey.

Con el fin de impulsar la actividad pecuaria, se llevaron a cabo dos Exposiciones Ganaderas; la primera, realizada en el Marco de la Feria Tradicional de Pachuquilla 2017 en donde participaron alrededor de 10 ganaderos de las localidades de La Calera y San José Palma Gorda; y la segunda, como parte de las actividades de la Feria de las Culturas Rurales celebrada en la localidad de La Pila, con la asistencia de más de 2 mil personas.

2.4 TURISMO

Promover la identidad entre la población, es asegurar el arraigo de la misma en su cultura, a través del conocimiento de su propia historia. Considerando que un muy alto porcentaje de la población del municipio, proviene de diversas entidades de la república, hemos realizado acciones de conocimiento de la historia y patrimonio cultural de la región, para que, sin olvidar ni restar valor a su lugar de origen, logremos un sentido de pertenencia e identificación con Mineral de la Reforma, fomentando así, el cuidado, conservación y protección del patrimonio histórico - cultural.

MINERAL DE LA REFORMA RECIBE NOMBRAMIENTO DE LA UNESCO COMO INTEGRANTE DEL GEOPARQUE COMARCA MINERA.

El fomento al turismo en esta administración es una acción imprescindible, por tal motivo y derivado del nombramiento que se otorgó a los diversos municipios que integran el territorio Geoparque Comarca Minera por la UNESCO en mayo del 2017, se realizó el Primer Encuentro de la Red de Geoparques de América Latina y el Caribe.

Aunado a esto, se realizó en Pachuquilla la Primera Expo Artesanal Geoparque Comarca Minera, con la participación de artesanos de los municipios de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Singuilucan, Omitlán de Juárez y Mineral de la Reforma; con el objetivo de resaltar nuestra participación como corredor gastronómico y consolidar el Geoparque Comarca Minera como un referente de la gastronomía en el Estado.

Como parte del trabajo de promoción de las actividades artísticas que se desarrollan en el municipio, y con el objetivo de que, tanto la ciudadanía como quienes nos visitan de otros puntos del país, disfruten del talento



Quema de castillo, Feria Patronal La Noria 2018.



Tardes Culturales en Pachuquilla.

mineralreformense, se llevan a cabo los días sábado las "Tardes Culturales en Pachuquilla", realizadas en el Teatro Chicomecóatl de la cabecera municipal, con la participación de grupos artísticos conformados por actores locales; y los "Domingos de Arte y Cultura" en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART), de los cuales se publica una cartelera digital con las diferentes presentaciones, mismas que se encuentran abiertas a todo público que desee asistir.

Con el propósito de hacer mucho más atractivas las actividades de las ferias patronales y tradicionales de las diferentes localidades del municipio y para incrementar la afluencia de visitantes, se lleva a

cabo el programa de "Apoyo a Ferias y Tradiciones", organizando diversos eventos, destacando los apoyos para la Fiesta Patronal de la Preciosa Sangre de Cristo y la Feria tradicional, ambas realizadas en Pachuquilla.

Para lograr la meta deseada de fomentar el arraigo cultural y la identidad entre quienes habitamos este bello municipio, debemos comenzar con la niñez, es por eso que se imparten en escuelas de nivel básico, conferencias de diversos temas, entre las que destacan "Historia de Mineral de la Reforma y Patrimonio Turístico" y "A dónde van los muertos" relativa a las festividades de Día de Muertos.



Festival de día de muertos, Pachuquilla.



Inauguración Expo Otomí - Tepehua, San Bartolo Tutotepec 2018 en Pachuquilla.

Con el objetivo de reactivar la economía local entre los artesanos del municipio además de realizar un intercambio cultural entre municipios de otras regiones, se llevaron a cabo las exposiciones artesanales y de recreación como "Expo Otomí Tepehua San Bartolo Tutotepec", "Expo de Autos Antiguos", "Expo Geoparque Comarca Minera" y "Pabellón artesanal de la Fiesta Patronal de Pachuquilla", todas realizadas en la Explanada Principal de Pachuquilla con la participación de más de 300 artesanos y expositores, seguiremos trabajando con ellos para mejorar sus ingresos económicos a través de acciones encaminadas a fomentar su labor.

Hace ya 98 años, el Gobernador del Estado de Hidalgo en turno, Gral. Nicolás Flores Rubio, expidió con fecha 13 de abril de 1920, el Decreto número 1099, mediante el cual quedó legalmente constituido el municipio que nos ha visto nacer y nos ha visto crecer, el municipio que llevamos en nuestro corazón, Mineral de la Reforma.

En el marco del 98 Aniversario del Decreto de su Creación, se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas entre las que destacan el acto cívico celebrado en la localidad de San Guillermo La Reforma, antigua sede del Poder Ejecutivo Municipal; la celebración de la Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la cual, se condecoró con la "Presea Chicomecóatl" a 10 ciudadanos mineralreformenses destacados por su aporte social.

También, se colocó la exposición fotográfica "Celebrando la Historia" en la que se exhibieron momentos de la historia de Mineral de la Reforma capturados en imágenes que quedarán guardadas para la posteridad.



Inauguración de la exposición fotográfica "Celebrando la Historia".



Exposición fotográfica "Celebrando la Historia".



Entrega de la "Presea Chicomecóatl".

Así mismo, se inauguraron 2 murales conmemorativos de los 100 años de la gastronomía en Pachuquilla y los 50 años de las Telesecundarias a nivel Nacional, colocados en la Calle Emiliano Zapata de la cabecera municipal, que le dan la bienvenida a los visitantes, representando nuestra identidad y embelleciendo parte del centro histórico. Previo a los festejos, se realizó el concurso "Mi municipio, Mi orgullo 2018" en el que se recibieron dibujos, reportajes periodísticos, fotografías y videos relacionados con la historia de nuestro municipio, de alumnos de diferentes instituciones educativas, premiando a los tres mejores lugares.



Inauguración murales conmemorativos.



Murales conmemorativos, en Pachuquilla.

Una característica fundamental de esta administración es el atender de manera permanente a los sectores más vulnerables de la sociedad con acciones específicas llegando a las localidades más marginadas.

Dentro de las líneas de acción en ésta administración municipal hemos creado un esquema de corresponsabilidad que nos ha permitido implementar mecanismos permanentes cuyo objetivo es conducir al municipio a un desarrollo humano sustentable; entendido éste como un proceso constante que busca ampliar las libertades y capacidades de las personas, permitiendo a la población vivir en condiciones mucho más dignas, reduciendo las brechas de desigualdad existentes con eficacia y apego a derecho.

La alineación de nuestras acciones a los Objetivos

de Desarrollo Sostenible han impactado de manera positiva en nuestro entorno social. Reconocemos que esto no sería posible sin el debido proceso participativo, mismo que se ha llevado a cabo desde el inicio de éste gobierno.

Destacamos a continuación lo que hemos implementado y desarrollado en los diferentes rubros que conforman este eje rector.

3.1 EDUCACIÓN

Sabemos que la base para el desarrollo integral de toda sociedad es la educación, por lo tanto, desde el primer día de funciones de esta administración, la atención a las escuelas se volvió nuestra prioridad. En éste rubro se trabaja día a día para que los mineralreformenses



Construcción de techumbre, jardín de niños "José María Vigil", en Nuevo Centro de Población Chacón.



3.- MINERAL DE LA REFORMA HUMANO E IGUALITARIO



puedan alcanzar una mejor preparación académica y en consecuencia mejores condiciones de vida.

Al ser la educación uno de nuestros principales objetivos por atender, trabajamos a marchas forzadas para evitar que aquellas problemáticas como la falta de oportunidades, el rezago educativo y la desnutrición, impacten negativamente a la población estudiantil generando deserción escolar. Es por ello que a través del Programa Federal de Estímulos a la Educación "Becas W-15" por segundo año consecutivo, el municipio aportó la cantidad de 115 mil pesos con

la finalidad de mejorar la calidad de los productos que integran las despensas que se entregan como parte del programa en referencia a familias de los estudiantes de escasos recursos; con este apoyo y sumando el estímulo económico que integran estas Becas, se fortalece financieramente la educación de 240 alumnos de 16 planteles de Educación Básica.

Para lograr un mejor aprovechamiento escolar, es fundamental que la infraestructura escolar sea suficiente y se encuentre en óptimas condiciones, por ello, en este año que se informa, con una inversión superior a los 2 millones de pesos, se benefició a más de 12 mil alumnos con la construcción de 287 metros lineales de bardeado perimetral, la construcción de tres techumbres y la edificación de dos aulas como se detalla a continuación:

MÁS DE 2 MDP EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN TOTAL
1	Construcción de bardeado perimetral en la Escuela J. Ascensión Ramírez	Santiago Jaltepec	2,116	\$263,348.73
2	Construcción de bardeado perimetral en Jardín de Niños Federico Froebbel	Carboneras	1,670	\$108,028.24
3	Construcción de bardeado perimetral en Jardín de Niños Profesora Esperanza López Perea	El Venado	1,402	\$244,115.33
4	Construcción de bardeado perimetral en Jardín de Niños José Vasconcelos	Paseo de los Tulipanes	2,378	\$271,363.35
Total			7,566	\$886,855.65

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN TOTAL
1	Construcción de techumbre en Jardín de Niños José María Vigil	Nvo Centro de Población Chacón	1,188	\$216,767.35
2	Construcción de techumbre en Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	Rinconada de los Ángeles	2,100	\$405,686.28
3	Construcción de techumbre en Jardín de Niños Baltazar Téllez Girón	La Reforma	1,322	\$244,305.88
Total			4,610	\$866,759.51

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN TOTAL
1	Construcción de un aula en Escuela Secundaria Gral. Reforma y Libertad	Dos Carlos	117	\$289,103.38
2	Rehabilitación de un aula de usos múltiples, estructura RAC, en el Jardín de Niños Tomas Alva Edison	Dos Carlos	80	\$40,000.00
Total			197	\$329,103.38

Adicional a estas obras y entregas se han otorgado apoyos y realizado diversos trabajos de rehabilitación a través del programa "Acciones por tu Escuela" entre las que destacan la entrega de 2 mil 595 litros de pintura para instalaciones y/o juegos, 2 mil 232 m2 de piso, pega azulejo, material para protecciones, aplicación de impermeabilizante, materiales para la construcción de bardas perimetrales, comedores y/o desayunadores, bebederos, ampliación de patios, rehabilitación de sanitarios, colocación de malla, colocación de loseta en piso de aulas entre otras, además, hoy hemos implementado estratégicamente actividades de mantenimiento preventivo a través de la conformación de una brigada permanente para el mantenimiento que contribuye a conservar en mejores condiciones el estado físico de las escuelas.



Con el programa "Acciones por tu Escuela" se realizó también la entrega de calzado escolar en 32 escuelas preescolares del municipio, con el objetivo de apoyar la economía de las familias mineralreformenses, logrando un beneficio directo para 3 mil 667 niñas y niños; resultado de una inversión 100 por ciento municipal, proveniente del pago de impuestos de los contribuyentes, teniendo como resultado una aportación material y gran importancia para la niñez del municipio.



Entrega de zapatos escolares, CAIC Militar.



Entrega de zapatos escolares, CAIC Colinas de Plata.



Entrega de zapatos escolares, CAIC Chacón.



Entrega de zapatos escolares, JIN "Profra. Carmen Ayala Escobedo", Col. Avila Camacho.



Construcción de techumbre, jardín de niños "Baltazar Téllez Girón", en La Reforma.

Adicional a estas obras y entregas se han realizado diversos trabajos de rehabilitación a través del programa "Acciones por tu Escuela" entre las que destacan la colocación de losetas en piso de aulas, la rehabilitación y equipamiento de sanitarios, entre otras, además, hoy hemos implementado estratégicamente actividades de mantenimiento preventivo a través de la conformación de una brigada permanente para el mantenimiento que contribuye a conservar en mejores condiciones el estado físico de las escuelas.

El desarrollo tecnológico se ha convertido en una capacidad de innovar, de generar mayores oportunidades, nuevos y mejores modelos de desarrollo, por ello, la administración que encabezo y con la convicción de fortalecer la metodología de la enseñanza-aprendizaje, adoptamos prácticas orientadas a cubrir las necesidades de los alumnos y con ello, lograr mejores resultados en la educación a través de conocimientos impartidos de manera práctica y dinámica. Por esta razón, y contribuyendo en el fomento de otras aptitudes y habilidades más de 5 mil alumnos de 24 escuelas fueron beneficiados con la entrega de 95 equipos de cómputo, 2 impresoras, 1 pantalla y 1 cañón proyector.

El Programa "Escuela Segura" ha promovido acciones para mejorar la seguridad en el entorno escolar. A dos años de gobierno hemos instalado 73 equipos de seguridad en escuelas de nivel básico, destacando la cobertura del 100% en escuelas primarias públicas del municipio y beneficiando a 16 mil 222 alumnos del nivel básico.



Acciones por tu escuela, entrega de computadoras, J.N "Thomas Ávila Edison", Dos Carlos, Pueblo Nuevo.



Programa "Escuela Verde", jardín de niños "Baltazar Téllez Girón", Fracc. La Reforma.

De la mano con la sociedad civil, participamos en el programa "Escuela Verde", a través del cual, 12 escuelas de nivel preescolar y primaria mediante acciones integrales de gestión ambiental y hábitos alimenticios saludables, se vieron beneficiadas con la instalación de sistemas de captación pluvial y huertos demostrativos de tipo mosaico hortícola, contando además con la participación de 870 padres de familia en las conferencias sobre alimentación consciente. Como resultado, mil 271 niños ahora cuentan con conocimientos básicos en producción de alimentos de origen vegetal.

El fomento a la lectura lo constituye el saludable hábito de leer y establece el instrumento para adquirir los beneficios que esta actividad reditúa ya que a través de ella encontramos una herramienta importante para desarrollar y fortalecer el conocimiento y la cultura así como la capacidad de análisis y reflexión. Es por ello que la actual administración a través de las 7 bibliotecas municipales, salas de lectura, y en diversas escuelas, se han realizado más de 6 mil actividades de fomento a la misma, beneficiando con ello a más de 218 mil usuarios.

Cabe destacar que para el caso de la biblioteca pública comunitaria "Emma Straffon González" se gestionó ante el Consejo de Ciencia, Tecnología, e Innovación de Hidalgo CITNOVA un centro de innovación el cual consiste en la dotación de material tecnológico y lúdico para fomentar la ciencia y lectura para su uso y consulta.

100% DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, SE HAN VISTO BENEFICIADAS CON UNA OBRA, UN PROGRAMA O CON UNA ACCIÓN.

Gracias al trabajo coordinado e integral de las diversas áreas en favor de la educación a dos años de iniciada esta administración, podemos mencionar con orgullo que el 100% de las escuelas públicas del municipio, se han visto beneficiadas con una obra, un programa o con una acción. Hecho sin precedentes con el cual puedo afirmar que estamos Cambiando la Historia de Mineral de la Reforma.



Fomento a la lectura, Biblioteca Pública Comunitaria "Emma Straffon González", Fracc. La Colonia.



Centro Mineralense de las Artes (CEMART), Fracc. La Colonia.

3.2 CULTURA

Mineral de la Reforma es un territorio diverso en costumbres y tradiciones, además de ser un mosaico cultural, la energía que impulsa y permite el desarrollo de sus habitantes es la fortaleza de su capital humano, lo que los inspira para lograr que el bienestar social sea su proyecto de familia.

La oferta cultural se puede definir como el desarrollo de los usos, costumbres y valores, es un medio imprescindible para el desenvolvimiento integral, por lo que en el Municipio se fomentan acciones que despiertan el interés de sus habitantes hacia las manifestaciones y expresiones artísticas, y en algunos casos, la inquietud de involucrarse en alguna de ellas.

Gracias a estas acciones, el Gobierno municipal que dignamente represento, brinda la posibilidad a niños y jóvenes, sin olvidar a las mujeres, y personas con capacidades diferentes, de contar con una formación artística que les permita abrir nuevos horizontes desde un contexto social y educativo. Los diversos programas que en materia cultural se desarrollan no solo ofrecen esparcimiento para la sociedad, también generan condiciones para la formación de nuevos públicos, para la apreciación del arte y el valor a la cultura.

Con el objetivo de fomentar el arte y la cultura, estamos promoviendo la creación y difusión de las expresiones artísticas, el gobierno municipal ha fortalecido y dado continuidad al Programa "Arte y Cultura para todos" el cual, a través del componente "Cultureando en Mineral", se presentan diversas manifestaciones artísticas en diferentes eventos, donde se involucra un elenco local, regional, nacional o internacional; en este segundo año, Arte y Cultura para Todos fue fortalecido con tres componentes más, el primero de ellos denominado "Cine Itinerante", que tiene como finalidad que los



ConectArte, Clase de Jazz, CEMART.



ValorizArte, jardín de niños "Josefa Ortiz de Domínguez", en Pachuquilla.

mineralreformenses se interesen en el cine de arte, en las proyecciones cinematográficas que se llevan a cabo en los Centros de Desarrollo Comunitario, al finalizar la película, se forma una mesa de diálogo, en la que los asistentes exponen su punto de vista e intercambian opiniones respecto al contenido de la cinta; el segundo, llamado "ConectArte", actividad que busca acercar a los niños entre 4 y 12 años de edad a su primer vínculo con el arte, programando visitas con grupos de diferentes escuelas, para que de una manera lúdica, conozcan y participen en las actividades que se realizan en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART); por último "ValorizArte" el cual, en coordinación con el Sistema DIF Municipal se asiste a escuelas de educación básica, para presentar obras de teatro, con una duración aproximada de 15 minutos, con el objetivo de que los niños y jóvenes visualicen el impacto de la práctica de los valores en su vida cotidiana, así mismo con la participación de la banda municipal, se da un concierto didáctico en el que los pequeños aprenden cómo está integrada la banda musical, el nombre de los instrumentos y la familia a la que pertenecen cada uno de ellos.

La Banda Municipal de Mineral de la Reforma es un proyecto artístico único en su tipo en el Estado de Hidalgo, se encuentra integrada por músicos profesionales y su repertorio abarca desde la música tradicional mexicana hasta clásicos de bandas de rock, pasando por la música folklórica que caracteriza a la cultura de otros países. La agrupación musical

fortalece la cartelera cultural a través de conciertos didácticos en escuelas de todos los niveles educativos, participa en ferias patronales y diversas festividades para rescatar y preservar las tradiciones en las colonias, fraccionamientos y localidades. La Banda Municipal de Mineral de la Reforma, eleva la cultura del municipio, rescata y difunde las tradiciones y genera nuevos públicos para el disfrute del arte.



Presentación de la Banda Municipal de Mineral de la Reforma.



Conferencia de prensa Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBA.

EL CENTRO MINERALENSE DE LAS ARTES (CEMART) SE INCORPORA AL PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADAS AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES (INBA).

Otra de las importantes acciones de fomento a la cultura es el programa "Educación Artística Inicial", actualmente se imparten más de 40 talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario en los que se enseñan las 4 principales expresiones artísticas, Música, teatro, danza y artes plásticas. Aunado a esto, en el marco de la Vigésimosexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, se avaló la incorporación del Centro Mineralense de las Artes (CEMART) al Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), con lo que se pretende ampliar y diversificar las opciones de formación inicial que existen actualmente, y crear espacios adecuados para atender a los niños y jóvenes que ven el arte la opción para su desarrollo personal.

En un hecho sin precedente, Mineral de la Reforma hace gala de contar con espacios, dignos, aptos y debidamente equipados para el desarrollo integral

artístico con instructores especializados. Acercando educación artística inicial a más de un millar de niños y jóvenes. A partir de esto, podemos informar que alumnos con un previo conocimiento en música han terminado en el CEMART su preparación inicial, y ahora se encuentran continuando con sus estudios en la materia a nivel profesional en diversos conservatorios del país. Caso contrario, tenemos estudiantes que han mostrado resultados favorables sin contar con un acercamiento previo a la música y los instrumentos.

Aunado a estos programas de fomento a la cultura, el municipio ha albergado importantes eventos en el Teatro Chicomecóatl como el concierto "Con Gusto le Canto a Hidalgo" en el marco de las fiestas patrias, con la participación de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo y el Mariachi Viajeros de Hidalgo, en un ambiente patriótico y de diversión, deleitaron al público con temas clásicos de la cultura mexicana, la presentación del espectáculo "Canción y Danza de Polonia Lasowiacy" como parte del festival internacional del folklor de Hidalgo que busca dar a conocer las diversas manifestaciones artísticas, culturales que dan identidad a otra nación, a través de sus cantos, danzas, vestimentas y diversos elementos tradicionales; finalmente la Gala de Danza Folklórica encabezada por el Grupo Awiratzi originario de Ciudad Juárez Chihuahua conformado por jóvenes talentosos que han mostrado entusiasmo por la cultura mexicana y han tomado el camino del estudio y la enseñanza de esta expresión artística, deleitando con una selección de bailes de época, un mosaico revolucionario así como polkas serranas y de la región fronteriza.



Concierto "Con Gusto le Canto a Hidalgo", en el Teatro Chicomecóatl, Pachuquilla.



Gala de Danza Folklórica, Grupo Awiratzi, en el Teatro Chicomecóatl, Pachuquilla.

Con la finalidad de acercar a los niños y adolescentes mineralreformenses y de la zona metropolitana a las diferentes disciplinas artísticas, brindándoles un espacio formativo para el desarrollo humano y para la exploración de sus habilidades, destrezas y aptitudes, además de buscar que sean más sensibles y receptivos, más solidarios y cooperativos lo que detonará en una sociedad más consciente de su entorno y del trabajo colectivo, organizado y en comunidad, en bien del desarrollo cultural y social de nuestro municipio se

llevó a cabo el curso de verano interdisciplinario "Veraneando con Arte", contando con un total de 239 alumnos inscritos en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART) y 62 alumnos inscritos en la Casa de Cultura de Pachuquilla, mismos que cursaron los talleres de danza folklórica, jazz moderno, danzas polinesias, danza contemporánea, ballet, percusiones, canto coral, guitarra popular, clown, títeres, actuación, acrobacia aérea, dibujo, modelado, grabado y alebrijes.



Veraneando con Arte, Concierto didáctico, CAMART.

Finalmente, por segundo año consecutivo, Mineral de la Reforma fue sede del Encuentro Internacional de Muralismo y Arte Público, el cual celebró su octava edición a nivel mundial. Artistas provenientes de Chile, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Italia y México participaron en el diseño y elaboración de obras pictóricas bajo el tema perspectiva de género que adornan el Parque Siglo XXI, la Escuela Municipal de Box y el Centro de Participación Social todos del Fraccionamiento La Providencia, con la finalidad de promover la cultura en los habitantes de la demarcación, así como tener un mejor aprovechamiento de los espacios públicos además de una mejor imagen urbana.

LA PROVIDENCIA SEDE DEL 8VO. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISMO Y ARTE PÚBLICO. BAJO EL TEMA PERSPECTIVA DE GÉNERO.



8vo. Encuentro Internacional de Muralismo y Arte Público, Fracc. La Providencia.



Mural con perspectiva de género, Centro de Participación Social, La Providencia.

3.3 SALUD

Por la importancia que representa para el desarrollo personal y por ser el cimiento para alcanzar el bienestar de las familias y de los pueblos, la salud es una prioridad para los gobiernos responsables, gobiernos que cotidianamente nos preocupamos por garantizar una mayor cobertura de los servicios públicos de atención dirigidos a población no asegurada.

Bajo la estrategia de accesibilidad con los más altos niveles de calidad y oportunidad, hemos procurado otorgar servicios integrales que van desde la atención preventiva y curativa hasta brindar los apoyos necesarios para que los pacientes que lo requieran sean atendidos en hospitales de tercer nivel.

Nuestro compromiso es con los niños, jóvenes, adultos mayores, las mujeres, personas con capacidades diferentes y con los hombres que representan el eje del desarrollo de nuestras familias, con ellos compartimos el compromiso para tener un Mineral de la Reforma con una mayor igualdad, mayor acceso, mayor cobertura y como consecuencia una mayor protección en salud.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIOS MÉDICOS. FRANCISCO VILLA, LOS GEMELOS Y SAN MIGUEL LA HIGA.

Con el objetivo de poder brindar servicio de medicina familiar y consultas generales a la población de manera gratuita, destacando la importancia de dar atención a personas vulnerables que carecen de este servicio, se puso en marcha el dispensario médico ubicado en la localidad de Francisco Villa, donde actualmente se dan consultas de lunes a viernes, en un horario de 9 de la mañana a 6 de la tarde en beneficio del total de la comunidad y sus alrededores.

En este mismo sentido, y con la finalidad de ampliar los servicios de salud en el municipio, se inauguró el dispensario médico de la localidad de Los Gemelos; garantizando la atención médica permanente a través del servicio médico municipal y la participación del Sistema DIF beneficiando directamente a 299 habitantes y a quienes residen en las zonas aledañas. Además se hizo la ampliación de la Casa de Salud ubicada en San Miguel La Higa, con una inversión de 471 mil pesos.

Gracias a todos estos esfuerzos y luego de alcanzar los estándares de salud que exige el organismo estatal en la materia con la participación activa de la ciudadanía, ahora la localidad de San José Palma Gorda y el Fraccionamiento El Paraíso están certificados como Comunidades Saludables. Logro alcanzado a través de acciones como la promoción de entorno higiénico propiciando mejores prácticas de sanidad y fortaleciendo las competencias de personal de salud, así como la intervención organizada de la población por medio de sus comités.



San José Palma Gorda, recibe certificación como comunidad saludable.

Tengo presente que las enfermedades y los accidentes que ponen en riesgo nuestra salud, no tienen fechas ni horarios, por lo que instruí que los dispensarios médicos de El Velillo, Amaque, Los Gemelos, San José Palma Gorda, Francisco Villa y Pachuquilla cuenten con un médico que de atención de manera inmediata y oportuna a los ciudadanos que así lo requieran.

ATENCIÓN MÉDICA PERMANENTE EN LOS 6 DISPENSARIOS MÉDICOS.

3.4 JUVENTUD

La juventud es el tiempo que transcurre en la transformación de adolescente en adulto, en este espacio de tiempo que va en promedio de los 15 a los 29 años de edad ocurren enormes variaciones físicas, orgánicas, mentales y emocionales, definiéndose con estos cambios la personalidad, cortando con la indiferencia social y con los comportamientos automáticos; en este transitar del joven siempre va a requerir del apoyo de la familia, la escuela, la sociedad y sobre todo, para el desarrollo de sus capacidades y mayores oportunidades.

En Mineral de la Reforma, los jóvenes representan el 27.4% (INEGI 2015) del total de la población mineralreformense, por lo que es indispensable brindarles todos los medios necesarios para que tengan acceso pleno a oportunidades de desarrollo productivo, así como impulsar su participación en la toma de decisiones, atender sus inquietudes, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de este sector poblacional, y cambiar de manera positiva sus expectativas dentro de la sociedad, la cultura y sus derechos.

Debido a la gran aceptación de las acciones que hemos implementado desde el inicio de ésta administración municipal con el objetivo de dar atención oportuna a las inquietudes y problemáticas a las que se enfrentan los jóvenes en la actualidad, hemos dado continuidad al programa "Desarrollo Integral Juvenil", mediante 4 líneas de acción que van orientadas al fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades y capacidades así como a la prevención de los riesgos sociales que los aquejan en su entorno.

Este programa, trabaja de manera directa con instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, llevando las diferentes actividades, conferencias y talleres de las vertientes mencionadas entre las que destacan el "Escuadrón



Actividades del "Escuadrón Feliz".



Escuadrón Feliz.

Feliz" integrado por un grupo de jóvenes voluntarios preocupados por su medio, contribuyendo con un modelo de integración que accione, capacite y prevenga la coerción social.

Trabajamos activamente en escuelas secundarias y preparatorias con la línea de acción denominada "Feria de Educación Sexual"; en ella, el objetivo es informar a los jóvenes la importancia de la prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y el uso adecuado de los métodos anticonceptivos; además de fomentar en ellos la dirección responsable de su sexualidad, logrando una cobertura de 660 alumnos.

A la fecha se llevan a cabo talleres en materia de inclusión social y cultural, prevención de adicciones, autoestima, uso responsable de las redes sociales, entre otros; al igual que conferencias relacionadas a la violencia en el noviazgo y orientación vocacional, alcanzando con estos talleres una cobertura de mil 344 alumnos.

Estas acciones no solo se realizan en las escuelas sino que también se llevan a cabo en los Centros de Desarrollo Comunitario y en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud efectuándose pláticas informativas relacionadas a los derechos sexuales y enfermedades de transmisión sexual (ETS), así como talleres técnicos como el de fotografía "Dibujando con Luz" cuyo principal objetivo fue que los participantes aprendieran a observar para mejorar la construcción de la imagen fotográfica, además de aprender sobre las nociones básicas de la luz, cámara oscura y la relación entre la fotografía y la pintura. Además se impartió el curso "CREARTE", en el cual los participantes desarrollaron sus ideas de manera lúdica, mediante técnicas artísticas de dibujo, pintura y arte objeto, lo cual permitió explorar su personalidad de manera divertida y artística. También, se fomenta activamente el gusto por la lectura en las bibliotecas municipales, incentivando a jóvenes y niños a través de



Ferias de educación sexual, en escuelas secundarias y preparatorias del municipio.

la actividad "Hora x Hora", en la que por una hora de lectura, se les da acceso a una hora de entretenimiento en videojuegos.

Como parte de las actividades realizadas directamente en las Instalaciones del Instituto, se tiene de manera permanente el espacio denominado "Centro Poder Joven" que es un sitio de expresión y desarrollo en el que cerca de 4 mil jóvenes tienen libre acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's); además de recibir orientación en diversos ámbitos encontrando alternativas y soluciones para iniciar proyectos, participan en talleres, conferencias, actividades deportivas y recreativas.

Este año, fuimos sede de la Reunión Estatal de Instancias Municipales de la Juventud, que se llevó a cabo en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART), en la que asistieron más de 64 instancias municipales, encuentro que tuvo como propósito el potenciar el desarrollo de los jóvenes en el Estado, así como promover y garantizar su desarrollo, equidad, empoderamiento y formación como agentes de cambio con responsabilidad social. Con dicho encuentro se busca conocer y replantear las necesidades de un gobierno a través de la implementación de programas con la participación de los jóvenes.

Este sector ha adquirido un mayor compromiso con otras generaciones, es por eso que han realizado

actividades como "Jóvenes de corazón", en el que grupos juveniles comparten actividades con adultos mayores e interactúan constantemente con ellos, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y al mismo tiempo aprender de su experiencia; y "Educando" en el que se asesora a los adultos en el programa destinado para ellos, apoyándolos para obtener su certificado en educación primaria, secundaria o preparatoria.

Otra estrategia desarrollada por la presente administración es el empoderamiento de los jóvenes a través del conocimiento de las tecnologías. Por ello, y mediante la Iniciativa global Microsoft Youthspark Hub, capacitamos a 25 jóvenes mineralreformenses para que aprendan herramientas de programación fortaleciendo e incrementando sus habilidades en la resolución de problemas. Con ello, también se inspira a los mismos jóvenes para que continúen con estudios relacionados a la materia.

Finalmente en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud se llevó a cabo una feria de actividades recreativas dentro de un ambiente de fiesta y música con polvos holi, DJ en vivo, mural, feria de juegos interactivos, inflables, fut tenis, tiros de basquetbol, tiro al blanco, circuitos de competencia y competencia de videojuegos, todo ello contando con la participación de 250 jóvenes estudiantes del ITLA.



Mineral de la Reforma, sede de la Reunión Estatal de Instancias Municipales de la Juventud.

3.5 DEPORTE Y RECREACIÓN

Convencidos de que el deporte ayuda a resolver las diferencias y los problemas sociales modificando la conducta y las costumbres, para esta administración, el deporte es otro de los grandes retos contemplados en nuestras líneas de acción para alejar a nuestros niños y adolescentes de la ociosidad y vicios; además de favorecer su desarrollo, es una actividad saludable que genera constancia, disciplina y, aunado a ello, fortalece las habilidades mentales y físicas de las personas.

enfermedades cardiovasculares, obesidad, trastornos del sueño y un sin número de alteraciones a la salud.

Hemos implementado desde el Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte el Programa "Infraestructura Deportiva" mediante el cual asignamos recursos para la remodelación, rehabilitación, mantenimiento y construcción de espacios e instalaciones deportivas, sin olvidarnos de los centros de esparcimiento y puntos estratégicos para realizar actividades recreativas.



Práctica deportiva, Escuela Secundaria Técnica No. 62, Fracc. La Providencia.



Práctica de boxeo para niños, Col. 11 de julio.



Uno de los compromisos adquiridos en esta administración es apoyar la actividad física y deportiva mediante la implementación y mejoramiento de espacios para su práctica, destinando recursos a programas deportivos para el desarrollo y lograr la máxima participación, con ello los habitantes mineralreformenses podrán llevar a cabo actividades deportivas de manera óptima, plena y organizada.

La práctica de actividades deportivas y recreativas logran disminuir las adicciones tales como el consumo de alcohol y drogas; estas actividades enseñan importantes lecciones sobre el respeto, la capacidad de liderazgo y permite la integración social y familiar erradicando la violencia en sus distintas facetas.

El deporte, la recreación y el juego influyen positivamente en la salud física y mental, previniendo

En este periodo 2018, hemos invertido recursos en el mantenimiento general y la adquisición de equipamiento deportivo para la Unidad Deportiva Municipal "MIRE", del Fraccionamiento La Providencia al Complejo Deportivo "Horacio Baños González" de Pachuquilla, así como en las canchas de usos múltiples de la Escuela Secundaria Técnica No. 62 del Fraccionamiento La Providencia y la de la Escuela Secundaria General No. 4. del Fraccionamiento El Saucillo. Asimismo, en estos dos años de gobierno llevamos cerca de un centenar de canchas de usos múltiples rehabilitadas en más de 70 colonias de Mineral de la Reforma.

Las actividades que se han realizado en estos espacios públicos, han beneficiado a canchas deportivas utilizadas para la práctica de fútbol, básquetbol y volibol, en Paseos de Chavarría, Pradera Virreyes,



Rehabilitación de cancha de usos múltiples, CDC La Providencia.

Rinconadas de los Ángeles, Minerales I y II, Apepelco, Amaque, El Cerrito, La Providencia, San Cristóbal La Providencia, Ávila Camacho, Unidad Minera 11 de Julio, Saucillo, La Militar, Rinconadas del Paraíso, Los Tuzos, La Reforma y Las Águilas, entre otros.

El patrocinio deportivo realizado por el municipio de eventos intermunicipales, regionales y estatales en diferentes disciplinas, engloba actividades como la organización de la carrera a Campo Traviesa denominado "Carrera del Recuerdo", el Carnaval Atlético Infantil desarrollado en 6 etapas en los fraccionamientos de El Pedregal, San Cristóbal Chacón, La Providencia y las localidades de Pachuquilla y San Miguel La Higa. Bajo este mismo concepto, se han creado 15 escuelas de fútbol y 4 de taekwondo en distintas colonias.

En otro ámbito deportivo y no menos importante, informo que Mineral de la Reforma fue sede del Selectivo Estatal de Boxeo con mira a la Olimpiada Nacional Juvenil Menor y Festival Olímpico de Boxeo 2018, evento que tuvo lugar en la Escuela Municipal de Box, ubicado en Fraccionamiento La Providencia. Éste

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 100 CANCHAS REHABILITADAS EN MÁS DE 70 COLONIAS.

selectivo contó con la participación de seleccionados de los municipios hidalguenses de Actopan, Cuauhtepac de Hinojosa, Emiliano Zapata, Ixmiquilpan, Mixquiahuala de Juárez, Pachuca de Soto, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tulancingo de Bravo, Tula de Allende, Mineral del Monte así como la participación de municipios del Estado de México; Axapusco, Apaxco, Tecámac, y los clubes deportivos Cubanitos, Olivares, Naranjos, Gómez, Navarrete y Nopaltepec.

Asimismo se realizó la entrega del "Premio Municipal al Mérito Deportivo" en el Marco del 107 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana donde fueron 4 las categorías galardonadas con preseas conmemorativas, reconocimiento y un estímulo económico. En éste sentido, se premió a la boxeadora Mitzi Selene Morales Piedras como "Mejor Deportista", reconociendo



Entrega del Premio Municipal al Mérito Deportivo.

con ello su empeño, dedicación, amor y disciplina al deporte; a Alma Lidia Jiménez Domínguez, en "Destacada Labor" por la creación de un equipo de fútbol soccer para personas hipoacúsicas; a Daniel Campero Ortega como "Entrenador del Año" ya que impulsa la formación en boxeo a nuevos talentos, logrando que sus pugilistas obtengan excelentes resultados a nivel nacional e internacional; y a Mauricio de Jesús Vargas Villarreal como "Mejor Deportista Adaptado", gran boxeador quien en su momento tuvo la oportunidad de competir en importantes torneos como el haber llegado a la final nacional del Festival Olímpico de Boxeo en 2017.

Se implementó el Rally Deportivo-Recreativo "Hazlo Por Ti" con la finalidad de promover la actividad física, deportiva y recreativa en nuestro municipio. Con ésta actividad se dio atención a más de 5 mil alumnos de diferentes instituciones de nivel básico quienes formaron sus respectivos equipos en distintas dinámicas organizadas por ellos, además se les impartieron pláticas de nutrición, prevención del delito y motivacionales con las que se busca la participación de niños y jóvenes en un ambiente sano

de competencia, trabajo en equipo y promoción de valores.

Además de la activación física, buscamos fomentar en la población en general el desarrollo de sus habilidades formativas con los "Seminarios de Ajedrez", mismos que se realizan de manera trimestral con una sesión por semana que tiene una duración de una hora y media, de los cuales se han impartido tres ediciones, en los que se ha tenido la participación de 150 alumnos. Estos seminarios se han llevado a cabo en los Centros de Desarrollo Comunitario de La Minerva, La Providencia, San José, Ávila Camacho y Rinconadas del Venado. Como resultado de lo anterior, se realizó la "Liga Municipal de Ajedrez" en el Parque Siglo XXI La Providencia, con la participación de los mejores ajedrecistas del municipio.

También se realizan actividades recreativas de activación física gratuitas como clases de Zumba, con grupos de mujeres de diferentes colonias, fraccionamientos y localidades como San Miguel La Higa, Rinconada de los Ángeles, Santiago Jaltepec, Unidad Minera 11 de Julio, Rinconadas del Venado,



Curso de verano deportivo 2018, unidad deportiva MIRE, Fracc. La Providencia.

Campestre Villas del Álamo entre otras, beneficiando a casi 500 mujeres.

Con la finalidad de acabar con los obstáculos que impiden la participación de niños y jóvenes mineralreformenses en actividades físicas, como lo es la falta de utilería deportiva, se ha puesto a disposición el préstamo de casacas y balones de fútbol y basquetbol en centros deportivos y Centros de Desarrollo Comunitario. Con esta acción se busca atender a un aproximado de 50 deportistas diariamente en las canchas de usos múltiples.

Como parte de las actividades de la temporada vacacional, se llevó a cabo el "Curso de Verano Deportivo 2018" con una duración de 4 semanas en las que 95 niños de entre 6 y 12 años de edad, desarrollaron actividades como taekwondo, basquetbol, voleibol, fútbol, zumba kids, lucha libre, ajedrez y juegos recreativos. Con este curso, buscamos detectar talentos deportivos y fomentar el interés de los más chicos en el deporte y el estilo de vida saludable.



Rally deportivo - recreativo "Hazlo Por Ti", Esc. Sec. Gral. No.4, Fracc. El Saucillo.

3.6 VIVIENDA DIGNA

Que las viviendas en Mineral de la Reforma cumplan con los requisitos mínimos indispensables de funcionalidad, habitabilidad y construidas en terrenos urbanizados, plenamente dotados de los servicios básicos necesarios, fue el compromiso que realizamos al inicio de la presente administración.

Hoy, a dos años de trabajo y a pesar de haber recibido un municipio lleno de irregularidades en la construcción de viviendas en la mayoría de los fraccionamientos, irregularidades que van desde faltantes de documentos legalmente necesarios para la autorización de estos, algunas de ellas sin contar con los servicios básicos como agua potable y drenaje, pago de derechos realizados directamente a funcionarios sin ingresar los recursos a las arcas de la Tesorería del municipio o con emisión de recibos falsificados, hasta actas entrega-recepción falsificadas y con firmas apócrifas entre otras anomalías, podemos informar que estamos trabajando para regularizarlos.

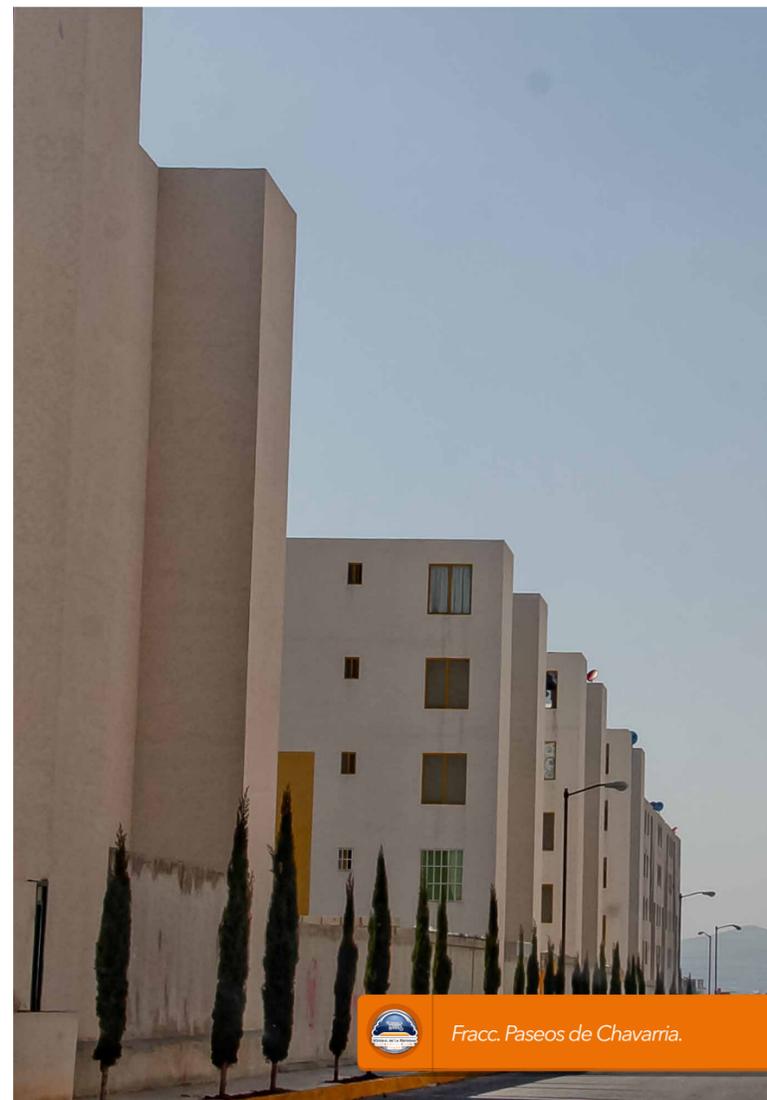
Para encaminar a la legalidad la construcción de viviendas dignas, creamos la Dirección de Fraccionamientos, con el encargo preciso de trabajar con la meta de regularizar las inconsistencias que presentaban los fraccionamientos, con el objetivo de que todos los expedientes cuenten con los documentos necesarios.

El trabajo realizado a dado frutos, entre los casos más importantes y lleno de inconsistencias legales, es el del Fraccionamiento "San Antonio La Providencia", fraccionamiento que cuando iniciamos la administración se encontraba en proceso de desarrollo, el cual se verificó y se constató que la documentación, así como autorizaciones y permisos estaban de manera ilegal y se procedió a su clausura, actualmente después de haber trabajado en conjunto con los desarrolladores de estas viviendas, se ha logrado generar un fraccionamiento que cumple con lo requerido en la ley así como con los equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento.

Es importante informar que en este fraccionamiento inicialmente lleno de anomalías, hemos logrado de manera conjunta con la empresa constructora

la construcción de un Parque Inundable en la zona, como medida de mitigación a los problemas que se presentan con el desagüe pluvial, después de realizar una serie de Estudios Técnicos Geo Hidrológicos, se verificó que era viable la construcción de este parque para poder mitigar las inundaciones en la zona e infiltrar a los mantos acuíferos el agua pluvial captada en este fraccionamiento, al concluir los trabajos de este Parque Inundable será el segundo de su tipo en el país.

La política de trabajo conjunto con los desarrolladores de vivienda, la sociedad y los organismos estatales no solo ha servido para regularizar los fraccionamientos, sino que también nos ha permitido regularizar la escrituración de espacios y equipamiento de cinco áreas de donación, hecho sin precedentes en la administración pública municipal.



3.7 GRUPOS VULNERABLES

Una de las particularidades de los grupos vulnerables es, que son personas que, derivado de alguna característica en desventaja condición física/mental, grupo étnico o nivel socioeconómico son susceptibles de sufrir arbitrariamente abusos o inequidades sociales y gubernamentales, ellos requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo social.



En la administración que represento esta situación de vulnerabilidad convierte a estas personas en motivo fundamental de mi gobierno, se convierte en un sector preponderante para nosotros como personas y como institución. Por esta razón, canalizamos nuestros esfuerzos y todos los medios sociales y económicos

a nuestro alcance para fomentar la igualdad y la inclusión de todos los mineralreformenses, en el caso de aquellos en los que su situación sea susceptible de mejorar o erradicar, es y será una obligación hasta el final de mi gestión dar seguimiento pertinente a través de las instancias correspondientes para lograr ese cometido.

Ese esfuerzo adicional que necesitan para integrarse a la sociedad y desarrollarse muestra de ello es la gestión para la apertura de dos nuevas Lecherías Liconsa, en donde se otorgaron tarjetas de beneficiario a cerca de 750 familias de los fraccionamientos El Saucillo y Paseos de Chavarría, sin duda un apoyo nutricional y económico para quien más lo necesita.

APERTURA DE 2 NUEVAS LECHERÍAS LICONSA, BENEFICIANDO A 750 FAMILIAS DE LOS FRACCIONAMIENTOS EL SAUCILLO Y PASEOS DE CHAVARRÍA



Inauguración de lechería Liconsa, Fracc. Paseos de Chavarria.

Hemos brindado todas las facilidades para que la Delegación Federal en Hidalgo, de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) haga entrega a los adultos mayores del apoyo derivado del Programa "Pensión para Adultos Mayores 65 y +" el cual atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años, actividad en la que además coadyuvamos acercando servicios médicos, y programando la atención de los módulos de afiliación al INAPAM operados por personal capacitado del Sistema DIF Municipal y Seguro Popular atendido por la instancia de salud correspondiente. Beneficiando con este programa federal de manera bimestral a 2 mil 535 Adultos Mayores.

Con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de las personas que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal, a través de diversos programas entrega apoyos a los diferentes sectores como los 150 Adultos Mayores quienes recibieron mil 350 despensas, las 58 familias en desamparo a las que se les entregaron 348 apoyos alimentarios, las 103 personas en situación de vulnerabilidad que recibieron 618 apoyos con alimentos y de manera prioritaria la atención que se les brindó a los 30 menores de 5 años, no escolarizados, quienes recibieron 180 apoyos en el mismo rubro, estas acciones con una inversión superior a los 600 mil pesos.



Atención a adultos mayores.



Clausura de curso de verano, Col. 11 de julio.

Contamos con 14 espacios de recreación orientados principalmente a atención integral de grupos vulnerables, de los cuales 4 son Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en El Saucillo, Fraccionamiento La Providencia, Colonia La Militar y La Minerva; 3 son parques, El Polvorín de Unidad Minera 11 de Julio, Siglo XXI del Fraccionamiento La Providencia y Quetzalcóatl del Fraccionamiento La Colonia; un Centro de Participación Social y Seguridad Comunitaria ubicado en el Fraccionamiento Forjadores; 4 Módulos PREP ubicados en San Cristóbal Chacón, San José, Rinconadas del Venado y Campestre Villas del Álamo; un salón de usos múltiples en Rinconada de los

Ángeles; el Auditorio Municipal en la colonia El Venado; en los que se han impartido un total de 503 talleres para el fomento del autoempleo como mesoterapia, corte y confección, decoración de globos, bordado tipo tenango, computación, repostería, manualidades, servicios de belleza, entre otros, beneficiando consigo a 7 mil 820 personas en estado de vulnerabilidad.

Otro sector importante de la población por su grado de vulnerabilidad, son las personas con discapacidad, por lo que a través de los programas otorgados por el Sistema DIF Municipal se da prioridad a la atención de este grupo.

Con estas actividades, reafirmamos nuestro compromiso con los grupos más vulnerables y ratificamos que el fin común de estos espacios es mejorar la calidad de vida de las familias y el tejido social, hoy con gusto vemos que la participación de la población es cada vez mayor.

503 TALLERES DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS AL AUTOEMPLEO EN CENTROS COMUNITARIOS.



Clase de Tai Chi Chuan, Pachuquilla.



Clausura de curso de verano, Col. 11 de julio.

3.8 IGUALDAD DE GÉNERO

Para esta administración la igualdad de género es y seguirá siendo un compromiso, para que mujeres y hombres tengan la mismas oportunidades de salud, de trabajo, de educación y de participación, seguiremos sumando acciones y esfuerzos para que la población, independientemente de su género, tengan el mismo trato en las escuelas, en la casa, en la empresa y en el gobierno.

Trabajamos para que las oportunidades de desarrollo personal se amplíen y se otorguen de manera continua. Por ello, enfocamos nuestros esfuerzos para minimizar la brecha de desigualdad que nos impide crecer como sociedad.

Con el objetivo de reconocer a las mujeres y su importancia dentro de nuestra sociedad, se conmemoró el "Día Internacional de las Mujeres", haciendo eco de esta celebración internacional el gobierno municipal enfoca sus esfuerzos en acciones que empoderen a las mujeres, desafiando conflictos sociales, económicos y políticos alrededor de su entorno.

En conmemoración del "Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", se impartieron conferencias y talleres a fin de concientizar a la población sobre la violencia de género.

Para que la igualdad sea posible se requiere

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER CERVICOUTERINO, MAMARIO Y CÁNCER DE PRÓSTATA PARA 1,550 MINERALREFORMENSES EN COORDINACIÓN CON FUNDACIÓN MEDYFEN.



Mes Rosa, sensibilización y prevención del cáncer de mama, Pachuquilla.

implementar nuevas políticas públicas, se requiere de un cambio cultural, un cambio en donde nuestras debilidades psicosociales se conviertan en fortalezas, por tal motivo y con la finalidad de hacer conciencia de la imagen que tenemos de nosotros mismos se impartieron las pláticas "Autoestima", "Formación de los hijos" y "Tipos de Familias"; asistiendo más de mil



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en Pachuquilla.

mineralreformenses.

Sabemos que a pesar de que en oportunidades, derechos, habilidades y capacidades hombres y mujeres somos iguales, presentamos diferencias fisiológicas; es por ello que resulta necesario tomar medidas para prevenir y detectar problemas de salud, por tal motivo es fundamental crear políticas igualitarias de inclusión para cubrir las necesidades de todos. Es por ello que en coordinación con la Fundación MEDYFEN, empresa líder en el área médica orientados a la prevención, detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino, mamario y cáncer de próstata, se brindó el servicio de estudios de gabinete a bajo costo realizados con equipo especializado y por personal capacitado, beneficiando a más de mil 550 hombres y mujeres.

La igualdad, también debe verse reflejada en nuestras habilidades, oportunidades laborales y el desarrollo de nuestra economía, es por eso que se impartieron cursos de aplicación y decoración de uñas, de manejo, fieltro, elaboración de jabones y cremas faciales, elaboración de conservas y bordados tipo Tenango, beneficiando de manera directa a mil 500 mujeres de Campestre Villas del Álamo, La Militar, Unidad Minera 11 de Julio, La Providencia, La Minerva, Pachuquilla, El Saucillo, CTM, Paseos de Chavarría, Forjadores y Los Tuzos, entre otras.

Derivado de estas actividades, es grato informar que hemos logrado motivar e impulsar a las mujeres que se han acercado al Instituto Municipal de las Mujeres con el firme propósito de dar seguimiento a formación mediante los cursos ya mencionados, para comenzar un negocio propio y crear sus microempresas, a fin de que las mujeres puedan generar un ingreso extra



1,500 BENEFICIADAS CON CURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

en su economía y posteriormente se conviertan en empleadoras, tal es el caso de 10 emprendedoras que se capacitaron y recibieron apoyo en nuestras instalaciones, de las cuales 8 instalaron sus establecimientos formales de aplicación y decoración de uñas y 2 cuentan con sus microempresas de elaboración de conservas.

Las mujeres son las más propensas a sufrir violencia de género al ser consideradas por sus agresores como personas físicamente débiles, motivo por el cual se estableció como línea de acción de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la impartición de Cursos de Defensa Personal, cuyo objetivo es



Clausura de curso de aplicación y decoración de uñas, CDC Rinconadas del Venado.

desarrollar habilidades técnico-tácticas encaminadas a impedir o repeler una agresión, además de brindar autoprotección y/o seguridad personal. Se impartieron 6 cursos a instituciones de educación media superior y superior, beneficiando a alumnas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Colegio Liceo Real del Sur y en 7 colonias identificadas como zonas de riesgo, beneficiando en total a 206 mujeres.

Dimos acompañamiento psicológico y asesoría jurídica a las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, brindando orientación en temas de legalidad de sus derechos, auxiliando a las víctimas a restablecer su confianza y brindando la seguridad que institucionalmente estamos obligados a prestarles. Estas asesorías han permitido que, alrededor de mil 800 mujeres, tengan las herramientas suficientes para defender sus derechos.

3.9 ASISTENCIA SOCIAL

Cambiar la historia de nuestro municipio ha implicado un trabajo de coordinación entre las distintas áreas para dar una atención integral en todos los sectores, por ello a través del Sistema DIF Municipal, brindamos apoyos y otorgamos ayuda a aquellos ciudadanos que menos tienen, brindándoles atención de calidad y sensibilidad humana. Cumpliendo con la noble misión de servir, apoyando a niños, jóvenes y adultos, sin distinción de creencias religiosas, políticas, o niveles socioeconómicos.

Durante este año se brindaron 68 apoyos para la adquisición de medicamentos a la población que



Campaña de Donación de Aparatos Auxiliares Auditivos



requería por carecer de los medios económicos suficientes, así mismo se apoyó a 23 familias para solventar gastos funerarios; 66 estudios de laboratorio y gabinete; mil 172 traslados foráneos (FUCAM, Hospital Nacional de Rehabilitación, Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán") y dentro del Estado de Hidalgo (HEMO SERCH, Clínica de Hemodiálisis, Hospital General de Pachuca, Hospital del Altiplano, IMSS Pachuca) y la entrega de 77 ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas).

En el marco del "Mes Rosa" en colaboración con la Secretaría de Salud de Hidalgo, se realizó una campaña para la detección oportuna de cáncer de mama en las instalaciones del Consultorio Médico Municipal, atendiendo a 25 mujeres con exploración clínica de mama y el examen de papanicolaou para detección de cáncer cervicouterino. Mientras que a través de la primera Jornada de Salud de la Mujer en colaboración con la Fundación "Luis Pasteur" se atendieron a 90 mujeres con estos estudios.

Asimismo, se realizó la Primera Campaña de Donación de Aparatos Auxiliares Auditivos en colaboración con Fundación "Tu Casa entre los Árboles", de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, siendo beneficiadas 70 personas.

Las acciones enlistadas se realizaron gracias a la erogación de recursos por la cantidad de 330 mil 357.28 pesos.

A través del Programa "Atención Médica Gratuita", se otorgaron 5 mil 098 consultas médicas, 3 mil 856 acciones de enfermería, 122 envíos a Consulta de Especialidad, 184 constancias y certificados médicos, 52 procedimientos médico quirúrgicos, 26 atenciones de urgencia con apoyo de traslado en caso de ser necesario, así como la entrega de 5 mil 230 medicamentos, con un gasto total de 1 millón 280 mil pesos.

Se implementó el Programa "Médico en tu Casa" otorgando con ello 150 consultas médicas domiciliarias a personas con discapacidad, adultos mayores y enfermos que por alguna razón no pueden trasladarse al consultorio.



Uno de los principales problemas de salud en la población es la obesidad y el sobrepeso, por ello, se implementó el programa "Nutritips" a través del cual se brindó atención nutricional, otorgando un total de 638 consultas de nutrición, así como 58 pláticas de orientación nutricional en dispensarios médicos, escuelas y grupos de adultos mayores.

La atención psicológica es un complemento importante de la atención integral de la salud, por lo que a través del programa "Piensa Sano", se atendieron a 340 pacientes en consulta psicológica.

La salud reproductiva toma un valor muy importante en nuestra sociedad motivo por el cual se otorgaron 57 pláticas de planificación familiar al mismo número de parejas, con la finalidad de disfrutar de una vida sexual plena y paternidad responsable. En colaboración con los Servicios de Salud del Estado de Hidalgo se realizaron 2 Jornadas Médicas de Vasectomía Sin Bisturí, otorgando de manera gratuita un método de planificación familiar a 40 familias.

Proporcionar cuidados y formación integral temporal a niñas y niños que están en condiciones de vulnerabilidad social, por ser hijos de madres trabajadoras y jefas de familia y que carecen de los servicios asistenciales ha sido un trabajo constante durante estos dos años de

gobierno, les hemos brindado un espacio de sano desarrollo, de convivencia armoniosa, además de la adquisición de conocimientos; el rescate y puesta en práctica de los valores.

Por ello y con la responsabilidad que tenemos de contar con personal altamente preparado y actualizado el cuerpo docente de los Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC's) se integró al Curso en Línea del Nuevo Modelo Educativo. De igual manera, recibieron las capacitaciones implementadas por el DIF Nacional



Cuidado y atención integral a niñas y niños mineraltequenses.



Inauguración CAIC, Colinas de Plata.

y DIF Estatal para la mejora del servicio y el Curso-Taller de Primeros Auxilios "Primer Respondiente". Conociendo la vulnerabilidad social que enfrentan muchas de las familias mineralreformenses, se hicieron las gestiones y trámites necesarios para lograr la apertura de un nuevo CAIC en el Fraccionamiento Colinas de Plata que inició actividades el 11 de septiembre de 2017 con un total de 30 niñas y niños, que se suman a los CAIC Chacón y Militar que fueron equipados y rehabilitados con una inversión de 532 mil 155.30 pesos .

En estos tres Centros de Atención, se vieron beneficiados 157 niñas y niños con programas y acciones complementarias como la entrega de calzado escolar, Primer Jornada de pláticas sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil, Psicólogo en tu Escuela, Escuela Verde y ConectArte.

Se llevó a cabo el programa "BECAS DIF" mediante el cual se benefició económicamente con la cantidad de mil pesos 00/100 M.N. a 172 alumnos los cuales se encontraban inscritos en 38 escuelas de nivel primaria y secundaria del Municipio, mismos que fueron seleccionados en primera instancia por los Directivos

de cada institución para posteriormente, a través de una visita domiciliaria, seleccionar a los beneficiarios, teniendo como característica el que fueran hijos de madres o padres solteros, tener alguna discapacidad o pertenecer a una familia con escasos recursos



Programa "Entrega de Becas DIF".

económicos.

Otra acción no menos importante, es el trabajo que se realiza en los Centros PAMAR donde se implementan actividades encaminadas a prevenir que nuestros menores y adolescentes, que se enfrentan a situaciones de riesgo, mismas que puedan modificar su forma de vivir, logren disfrutar de una vida plena, saludable y conducida de manera responsable; por ello se puso en marcha la "Primera Jornada Municipal Contra el Abuso Sexual Infantil" y se impartió el "Taller de Prevención del Embarazo No Deseado" en la Escuela Secundaria Técnica No. 62 del Fraccionamiento La Providencia y la Escuela Secundaria General "Jaime Sabines" del Fraccionamiento Los Tuzos, los cuales culminaron con una sesión de Bebés Virtuales cuya finalidad es concientizarlos sobre la responsabilidad que implica el cuidado y la atención de los bebés al convertirse en padres a temprana edad, logrando una cobertura de



Commemoración del día mundial contra el trabajo infantil.

casi mil jóvenes y más de 600 padres de familia.

Así mismo, en estos espacios, en un horario extendido hasta las 18:00 horas se proporciona atención psicológica y de trabajo social, misma que se extendió a alumnos y padres de familia en la Escuela Primaria "Efrén Ángeles Pérez" de Hacienda Margarita y a través de la plática "Habilidades para la vida y buen trato", en la Escuela Primaria "Itzamná" del Fraccionamiento Los Tuzos.

De la misma manera y en estos centros de atención durante el periodo vacacional del fin de ciclo escolar 2017-2018, se llevó a cabo el curso de verano "Momentos Inolvidables, Aprende y Diviértete", con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes sigan aprendiendo de una manera divertida a través de diversas actividades



Clausura curso de verano "Momentos inolvidables, aprende y diviértete".

que promueven la convivencia positiva, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre iguales, mediante juegos, dinámicas, conferencias, charlas, actividades lúdicas entre otros. Con la participación de un centenar de niños.

En la conmemoración del "Día Contra el Trabajo Infantil"; el "Día Sin Tabaco"; el "Día del Medio Ambiente"; "Día de la No Discriminación", entre otros, se llevaron a cabo conferencias, pláticas, elaboración de carteles y desfiles con las niñas, niños y adolescentes de los Centros PAMAR y sus padres.

Refrendamos y fomentamos la atención integral para un envejecimiento activo y saludable con las personas de la tercera edad, dando atención a casi 500 adultos mayores integrados a 16 grupos en todo el municipio impartiendo pláticas gerontológicas de autoestima, autocuidado, motivación, nutrición, salud, terapias ocupacionales como; bordado tipo tenango, bordado de listón, madera country, gelatina artística, bombón decorativo, tejido, artes plásticas y las clases de coro y danza folklórica.

GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN INTEGRAL A 16 GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO.

Es importante, para mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores fomentar en ellos la actividad física, mejorando su estado de ánimo, salud y



Grupo de adultos mayores.



autoestima, por lo que les proporcionamos un itinerario de actividades de las cuáles ellos pueden elegir que practicar, entre las que destaca el Tai-Chi-Chuan, con la participación de 150 adultos mayores, a quienes se les otorgó un pants completo para su comodidad en el desarrollo de esta actividad, activación física impartida a 271 personas de la tercera edad y zumba con la asistencia 65. Además, se les proporcionan valoraciones médicas, brindando atención mensual a cada uno de ellos, y para coadyuvar con su nutrición otorgamos mil 350 despensas a través del "Programa de Asistencia Alimentaria a Adultos Mayores", con un



Visita de adultos mayores a Tecozautla.



subsidio de 125 mil 550 pesos.

De la misma manera el Sistema Municipal DIF brindó un viaje gratuito al balneario "El Arenal" ubicado en el municipio de Tecozautla, al que asistieron más de 200 adultos mayores, quienes con entusiasmo disfrutaron de las aguas termales, propiciando la sana convivencia.

Este año en coordinación con el Sistema DIF Estatal se brindó el apoyo con cobijas mediante "El Plan Invernal" teniendo un alcance de 2 mil adultos mayores beneficiados, dentro del municipio, y sabedores de que no es suficiente dicho plan, el gobierno municipal a través del Sistema DIF Municipal implementaron el plan "Abriando a Mineral" con un alcance de más de 2 mil 500 llegando no solo a adultos mayores, sino también a personas con alguna discapacidad.

Con la finalidad de brindarles a nuestros adultos mayores espacios dignos y funcionales, se equipó la cocina del Club del Adulto Mayor del Chacón con refrigerador, estufa y tanque estacionario, para el beneficio de los adultos mayores.

En el mes de agosto fueron realizadas diferentes actividades en honor al Adulto Mayor, con el objetivo de incentivar, engrandecer y conmemorar sus vidas. Se llevó a cabo "Cultureando con el Adulto Mayor", "Gente Grande Divirtiéndose a lo Grande", "Olimpiada del Adulto Mayor" y "Elección de la Reina del Adulto Mayor de Mineral de la Reforma" donde un grupo musical hizo bailar y disfrutar su tarde.



Programa "Abriando a Mineral."



En coordinación con Sistema DIF Nacional se llevó a cabo el campamento para Adultos Mayores en el Estado de Guanajuato, en donde las personas de la tercera edad tuvieron la oportunidad de conocer más sobre nuestra historia, visitando ciudades importantes como Dolores Hidalgo, Guanajuato y San Miguel de Allende, beneficiando a 39 adultos mayores del municipio.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de niños que presentan mala nutrición o están en riesgo de desarrollarla y que asisten a planteles oficiales de educación básica, durante el ciclo escolar, en coordinación con el Sistema DIF Estatal, se entregaron 434 mil 400 desayunos fríos escolares en 36 planteles de educación preescolar, CONAFE'S y primarias; así mismo en 6 escuelas y los tres CAIC's se proporcionan alimentos a bajo costo, a 240 mil 200 alumnos estos últimos con una inversión de 1 millón 278 mil 819.15 pesos.

Mediante el programa de leche Liconsa, gestionamos la venta al público en general de leche Liconsa en su presentación de tetrapack, beneficiando a más de 560 familias mineralreformenses.

SE ENTREGARON 434 MIL 400 DESAYUNOS FRÍOS ESCOLARES EN 36 PLANTELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, CONAFE'S Y PRIMARIAS

Se proporcionó asesoría jurídica a mil 048 mineralreformenses, en temas como; pérdida o suspensión de patria potestad, pensión alimenticia, convivencia, guarda y custodia, reconocimiento de paternidad, ratificación de convenios, actas en juicios no contenciosos; además se orientó en otras materias como lo son propiedad privada y testamentaria.

Se realizaron 5 estudios socioeconómicos y emisión de constancias de dependencia económica, se realizaron 31 convenios en pro de la unión y mejora de la convivencia familiar, se levantaron 30 actas, 50 juicios diversos, 36 juicios de guarda y custodia y 118 visitas domiciliarias, estas últimas para poder proteger a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores o mujeres y hombres ante una posible vulneración de sus derechos humanos.



14 de febrero celebración "Matrimonios Colectivos".

Se llevó a cabo la ceremonia de "Matrimonios Colectivos" a través de la cual se brindó certeza jurídica a la institución familiar de 72 parejas que decidieron unirse en matrimonio.



14 de febrero celebración "Matrimonios Colectivos".

Somos un Gobierno Humanista donde podemos estrechar los lazos familiares entre padres e hijos, además de fomentar la convivencia alegre con las familias, preservando nuestras tradiciones. Por lo que a través del Sistema DIF Municipal y como ya es tradición, se dio inicio a las festividades decembrinas con el programa "¡Feliz Mineral!... Magia y Tradición" comenzando con el encendido del árbol navideño en la explanada de la Presidencia Municipal y en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART), donde cientos de familias disfrutaron con la participación de los alumnos de los diferentes talleres del CEMART, así como las puestas en



Programa "¡Feliz Mineral!... Magia y Tradición", en Pachuquilla.

escena "Olaf en búsqueda de las tradiciones" y "¿Dónde está el corazón de la navidad?" respectivamente, cerrando la velada la Banda Municipal de Mineral de la Reforma; además se hizo entrega de aguinaldos a los niños y rico ponche a los asistentes.



Feria de Reyes Magos, Fracc. Forjadores.

Como parte de estas fiestas, se llevó a cabo la "Feria de Reyes Magos" en el que las familias disfrutaron de forma gratuita de un espectáculo de marionetas, juegos mecánicos, inflables, juegos tradicionales, juguetes, entrega de aguinaldos y la tradicional rosca de reyes en las localidades de La Calera, Forjadores, Paseos de Chavarría, Dos Carlos, Pueblo Nuevo, Rinconadas del Venado, Pachuquilla y Azoyatla.

En el festejo con motivo del Día del Niño, se realizó la Feria Interactiva Familiar "Niños Felices, Construyendo

Historias", proyecto que concentró la participación de 15 mil personas en diferentes partes del municipio como Santiago Jaltepec, Paseos de Chavarría, Tulipanes y Hacienda Margaritas.

En el marco del Día de las Madres, se llevaron a cabo eventos para celebrarlas en las localidades de San Guillermo La Reforma, Nuevo Centro de Población Chacón, El Venado, La Providencia y Pachuquilla.

Éste gobierno se ha conducido con una amplia sensibilidad y dando solución a los problemas que nos aquejan, hemos observado que en esencia, debemos construir un gobierno local más abierto, humano, honesto, equitativo y transparente. Nuestras estrategias, avanzan en el camino correcto para consolidar y fortalecer el tejido social.



Feria interactiva familiar "Niños Felices, Contruyendo Historias", en Pachuquilla.



Celebración día de las Madres, Fracc. La Providencia.

Nuestro objetivo es refrendar a Mineral de la Reforma como un lugar pacífico, con estricto apego a la ley, defensor de los derechos, de fortalecimiento institucional y sobre todo, de garantía a la seguridad de la población, ya que es nuestra obligación constitucional.

Bajo este rubro hemos Implementado acciones que permiten más y mejor preparación profesional a nuestros cuerpos de seguridad pública. Juntos y debidamente coordinados, podremos contener a quienes rompen con el orden público y la paz social; y con ello, inhibir la práctica delictiva actuando siempre con apego al pleno respeto de los derechos humanos.

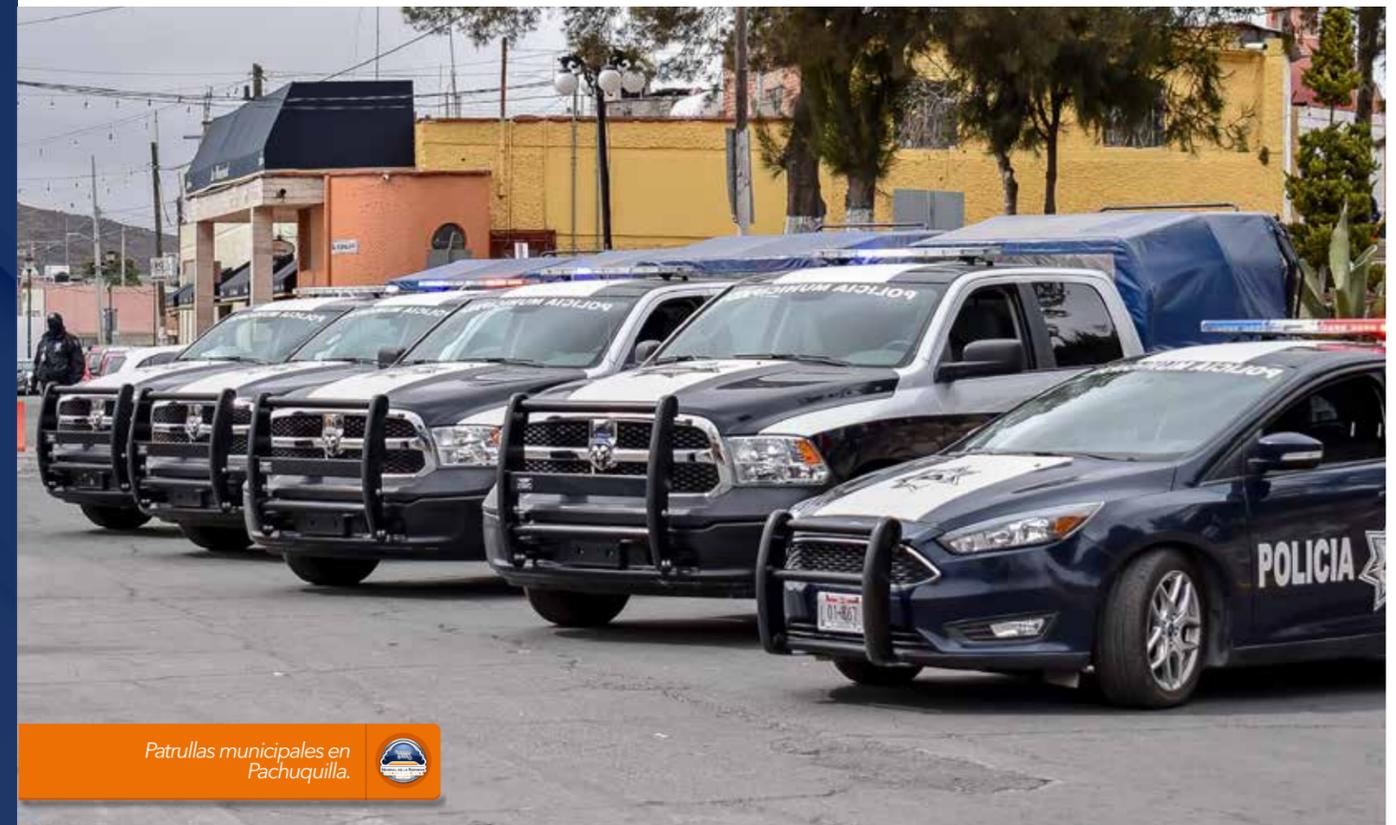
4.1 SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRAL

La delincuencia en los últimos años ha sido factor de preocupación para la sociedad en general, lo que ha creado un ambiente de incertidumbre y de desestabilidad en la interacción social. Factores como el desempleo, la pérdida de valores, la desintegración familiar, la deserción escolar, la pobreza y otros son

considerados como las causas de la comisión de delitos.

No estamos exentos de la problemática, es por ello que se han implementado acciones y estrategias para disminuir la incidencia delictiva. Una de ellas es trabajar en la profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública, por lo que este Gobierno Municipal asume responsablemente el compromiso de fortalecer las acciones para prevenir el delito, dotándolos del equipamiento y tecnología fundamentales en el cumplimiento de su deber, además de fortalecer los modelos de prevención social de la violencia.

Hemos implementado líneas estratégicas para proporcionar a los mineralreformenses los elementos necesarios para que coadyuven en el resguardo de su seguridad a través de información que ha dado pauta a una coordinación de acciones de seguridad en las diferentes localidades, colonias y fraccionamientos. El fin de esta sinergia, Estado y Sociedad, es la disminución de índices delictivos, integración familiar, seguridad para el transeúnte y tranquilidad en los espacios públicos.



Patrullas municipales en Pachuquilla.



4.- MINERAL DE LA REFORMA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ



Policías municipales de Mineral de la Reforma.

A fin de contar con elementos policiales que cumplan con los perfiles de personalidad, éticos y médicos, se ha aplicado a todos, las evaluaciones de Control de Confianza. Se cumple en estricto sentido con la formación inicial y continua de los policías municipales, lo que permite el desarrollo al máximo de las competencias, del dominio de conocimiento y habilidades para el desempeño de sus funciones y responsabilidades, es por ello que se han capacitado 139 elementos en Competencias de la Función Policial, 139 Evaluados en Competencias Básicas, 140 elementos se han formado en materia del Sistema de Justicia Penal, 25 elementos en Formación Inicial (elementos activos), con una inversión de 1 millón 828 mil 100.00 pesos a través del programa FORTASEG.

UN MILLÓN 828 MIL PESOS, INVERTIDOS EN LA CAPACITACIÓN DE ELEMENTOS EN COMPETENCIAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL, COMPETENCIAS BÁSICAS, SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y FORMACIÓN INICIAL, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FORTASEG.

Refrendando el compromiso de brindar Seguridad Pública a los mineralreformenses, así como garantizar los derechos humanos y el respeto a las garantías individuales, concluimos la construcción del área de retención primaria y el Centro de Monitoreo con una inversión de 1 millón 997 mil 679 pesos, lo cual permite que la estancia de las personas que cometen faltas administrativas o presunta comisión de delitos sea aceptable, saludable y en condiciones dignas, cumpliendo así con los estándares de seguridad pública y calidad avalados por el programa FORTASEG, así como de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y contando con los espacios establecidos en la normatividad aplicable.



Recorrido por las instalaciones del Área de Retención Primaria de la SSPyTM.



Inauguración del Área de Retención Primaria y el Centro de Monitoreo de la SSPyTM.

Para el buen desempeño de las actividades de los cuerpos de seguridad se realizó la adquisición de 4 camionetas pickup adaptadas como patrullas, 30 chalecos balísticos, 330 paquetes de vestuario y uniformes que incluyen: botas, camisola, pantalón, gorra y 170 chamarras, así como 50 impermeables; equipamiento táctico que consta de 20 goggles, rodilleras y coderas; 100 pares de guantes tácticos; 30 juegos de equipo antimotín, 30 candados de mano, la compra de estos bienes tuvo una inversión de 5 millones 552 mil 529.23 pesos del programa de FORTASEG.

MÁS DE 5.5 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN 4 PATRULLAS, UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO TÁCTICO.



Entrega de 4 Patrullas pick-up.



Pláticas de prevención del delito en Instituciones Educativas.



Se ha dado continuidad a importantes programas como "Municipio Seguro", cuyas líneas de acción se definen en trabajar de forma estratégica en 4 sectores y 16 cuadrantes, con lo cual se ha reducido la incidencia delictiva dentro del municipio en un 31.40%, fortaleciendo además el contacto directo y la cercanía de los elementos de seguridad con los vecinos de las colonias, a través de la proximidad social en donde la bandera son los valores de Honestidad, Servicio y Lealtad; y el programa "Vecino en Alerta", el cual tiene como objetivo la participación ciudadana a través de la organización de grupos de vecinos por colonia para prevenir la delincuencia y conductas antisociales mediante la intervención colectiva bajo un sentimiento de unidad y pertenencia; promoviendo con ello la cultura de la denuncia y legalidad, inhibiendo actos delictivos y vandálicos que dañan la integridad de los habitantes del municipio. En este programa se han realizado 253 pláticas en más de 50 colonias, beneficiando a 2 mil 030 personas.

MUNICIPIO SEGURO
REDUJIMOS
EN UN 31.4%
LA INCIDENCIA DELICTIVA.



Pláticas de prevención del delito en colonias.

Como parte de las actividades preventivas de la primera temporada vacacional del año, se dió marcha al operativo "Municipio Seguro Semana Santa 2018" con el objetivo de garantizar la seguridad y brindar atención de calidad a quienes visitaron nuestro municipio durante este periodo. El operativo corrió a cargo de miembros de la policía municipal debidamente capacitados en materia de auxilio turístico, preparados para dar atención oportuna y aplicar los protocolos de intervención correspondientes.

La seguridad de los niños y los adolescentes es parte de nuestras prioridades, por ello se generan estrategias a través de pláticas orientadas al cuidado y resguardo de su integridad física, a través de 183 pláticas impartidas en 66 instituciones educativas con los temas de justicia para adolescentes, acoso escolar, valores, delitos cibernéticos, prevención del delito, abuso sexual,

etapas de amor, autocuidado, salud reproductiva y violencia de género, beneficiando a un total de 2 mil 034 alumnos y padres de familia.

El entorno en donde se genera la convivencia social es un factor determinante, es por ello que contamos con el programa "Recuperación de Espacios Públicos", con ellos se previenen las conductas delictivas y vandálicas que afectan el sano desarrollo de niñas, niños y jóvenes. Se han recuperado 7 espacios públicos en tres colonias, beneficiando a más de 3 mil personas.

Con la finalidad de promover y orientar el desarrollo armónico de 200 jóvenes de entre 15 a 29 años de Paseos de Chavarría y la Unidad Minera 11 de Julio, y a través de una estrategia integral que fortalezca su papel como agentes de cambio social en su comunidad y ayude a prevenir situaciones de violencia y delincuencia, ésta administración dio inicio con el Proyecto: "Jóvenes en Prevención" mediante el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).

4.2 TRÁNSITO Y CONECTIVIDAD VIAL

La movilidad es considerada como un factor determinante para la productividad económica, la calidad de vida de los ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación, por ello la importancia de generar sinergia entre el transporte, la accesibilidad y la movilidad.

Una de las acciones es fomentar la cultura vial, el conocimiento y respeto al Reglamento de Tránsito. Por lo que a través del programa "Circuito Vial" incentivamos



Banderezo del operativo "Municipio Seguro, Semana Santa 2018"



la formación de aptitudes viales positivas, creando conciencia de una conducta socialmente responsable, respetando los derechos de los demás, así como del entorno. Con este programa hemos beneficiado a 956 alumnos de 73 planteles educativos.

De igual manera se implementó el "Curso de Manejo para Mujeres", el cual tiene como objetivo brindar al género femenino un medio que facilite su movilidad y por ende desarrollo de actividades productivas y personales, así como el conocimiento básico de educación y seguridad vial. En este rubro, fueron beneficiadas 60 mujeres.

El municipio comprometido con la cultura de movilidad segura, se ha encargado de realizar 182 estudios viales en 17 colonias, se colocaron 10 reductores de velocidad, 116 señalamientos, se balizaron 152 topes, 16 pasos peatonales, 11 cajones de estacionamiento, 11 flechas de circulación y 2 mil 700 metros de guarnición.



Presentación del proyecto "Jóvenes en Prevención".



4.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Prevenir riesgos ocasionados por el hombre o por fenómenos naturales, y minimizar sus efectos, ser coadyuvantes en la protección de la integridad de los mineralreformenses, su entorno y sus bienes, es parte de nuestra responsabilidad. La protección civil en el Municipio, es garantizada con personal capacitado, responsable y altamente comprometido con la ciudadanía, y que al unir esfuerzos se garantiza la tranquilidad de la población.

Es por ello que a través de diversas capacitaciones impartidas por personal de la Dirección de Protección Civil, se busca concientizar a la ciudadanía sobre los posibles riesgos y los conocimientos básicos con los que deben contar para actuar en casos de emergencia. Los elementos de rescate pertenecientes a dicha dirección, están capacitados para atender de manera inmediata, contingencias y accidentes que pongan en riesgo la integridad física de los involucrados y/o a la población.

Otras de las acciones implementadas fue la impartición del curso Plan Interno de Protección Civil; cinco brigadas básicas: Evacuación, Búsqueda y Rescate, Comunicación, Primeros Auxilios y Prevención y Combate a Incendios realizado en conjunto con el Sistema DIF Municipal. Este curso fue impartido

a los responsables de los espacios de alimentación dependientes de la Coordinación de Alimentación y Nutrición del Sistema DIF Municipal. Lo anterior con la finalidad de desarrollar un plan de protección civil interno, en caso de una emergencia y/o contingencia.

Fue durante este año que nuestro país vivió una tragedia nacional que afectó infraestructura urbana y rural así como la vida de miles de mexicanos debido al sismo de magnitud 7.1 grados Richter cuyo epicentro se localizó a 12 km al sureste de Axochiapan, Morelos. Por ello iniciamos con recorridos exhaustivos con la finalidad de dar supervisión a las posibles afectaciones a edificios, pero principalmente a planteles educativos a fin de descartar riesgos. Ante éste mismo fenómeno, la ciudadanía mineralreformense y el personal que integra esta administración, en solidaridad con nuestros paisanos enviamos 11 toneladas de víveres en apoyo a las familias damnificadas directamente a los municipios de Atlixco, Teopatlán, Huaquechula, Izúcar de Matamoros y Acatlán de Osorio en el Estado de Puebla y Oaxaca.

No podemos dejar de mencionar en este apartado lo acontecido en la Estación Metropolitana de Compactación y Transferencia, donde el municipio actuó de manera inmediata y responsable para dar pronta atención al incendio del que fue objeto.

Derivado del deficiente manejo y operación desde



Capacitación "Primer Respondiente" a estancias SEDESOL, impartida por Protección Civil.

la anterior administración municipal de los residuos sólidos que llegaban a la Estación Metropolitana de Compactación y Transferencia, toda vez que se encontraban "fardos" o pacas, colocadas en el patio de operaciones, cubriendo en su mayoría los espacios de maniobra, evidentemente es un sitio inseguro para la disposición o almacenamiento de estos residuos.

Como consecuencia de esta irresponsabilidad grave de la empresa "Valorización de Residuos Sólidos Urbanos de México, Sociedad Anónima Promotora de

Inversión de Capital Variable" (VALORSUM), instalada en el predio Santa Lucía se generó este desafortunado incendio, que también afectó el predio La Cañada propiedad del Municipio, el cual se encontraba debidamente saneado antes de ser utilizado y convertido en un tiradero a cielo abierto por parte de la empresa en mención.

Es importante mencionar que para controlar este deplorable siniestro las primeras 48 horas fueron primordiales, así como el trabajo incansable y continuo



Reunión de trabajo de Protección Civil.



Apoyo a las familias damnificadas por el sismo en Puebla y Oaxaca.



Labores de mitigación de incendio de la Estación Metropolitana de Compactación Transferencia.

de 130 elementos de Protección Civil del Municipio y de la Dirección de Servicios Municipales; donde se usaron un millón de litros de agua, transportados en pipas para sofocar el incendio, así como mil 400 metros cúbicos de tierra y tepetate. En cuanto a la maquinaria utilizada para el control del incendio, informo que se utilizó una máquina 320, retroexcavadora, camión vector con capacidad de cinco mil litros, dos camiones torton con capacidad de 6 metros cúbicos cada uno, 4 camionetas pickups y un camión para traslados de personal al área siniestrada; cabe mencionar que para el movimiento de esta maquinaria se usaron mil 750 litros de combustible.

Se atendió al personal que laboró en estos días críticos con mil 560 raciones de alimentos, 980 litros de agua embotellada, 240 litros de leche, 40 mascarillas con filtro contra humo y 25 mil cubre bocas para la población afectada.

La atención inmediata del personal de la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Servicios Municipales de esta Administración, aseguró el control total del incendio en un periodo de 7 días; para posteriormente dar lugar a la remoción de basura y aplicación de tepetate con la finalidad de sanear el predio La Cañada.

Nuestro agradecimiento al apoyo brindado por los Municipios de Pachuca de Soto, Epazoyucan, El Arenal, Apan, Zapotlán de Juárez y Tizayuca, cabe hacer mención del apoyo del Estado a partir del segundo día de iniciado el siniestro, a través del Comité de Contingencias Ambientales Atmosféricas.



Labores de mitigación de incendio de la Estación Metropolitana de Compactación Transferencia.

4.4. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Es necesario que los mineralreformenses se involucren a través de la denuncia anónima, es por ello que el Gobierno Municipal está comprometido con promover día a día la cultura de la denuncia, la cultura de la legalidad, la observancia de los derechos humanos y el cumplimiento de la normativa que rige al Municipio en materia de seguridad pública, tránsito y vialidad, así como su principal objetivo que es la reducción del índice delictivo.

Como parte de lo anterior, en el marco de la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, quedó formalmente instalada la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, integrada por un miembro del Ayuntamiento, autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, así como de la Contraloría del Municipio. Esta comisión tiene como finalidad resolver y en su caso, sancionar las faltas en que incurran los elementos de la Secretaría, en los términos de la Ley y demás disposiciones normativas aplicables; practicar las diligencias necesarias que conlleven a resolver asuntos o cuestiones respecto a la honorabilidad e imagen de la corporación; aprobar el otorgamiento de reconocimientos y condecoraciones; supervisar el buen desarrollo de los concursos de ascenso, promociones y reconocimientos que se lleven a cabo; proponer acciones, medidas o proyectos para mejorar el funcionamiento de la corporación.



Toma de protesta de la Comisión de Honor y Justicia de la SSPyTM.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

Un aspecto fundamental para concertar una sociedad armónica y ecuánime, es la difusión y la práctica de los Derechos Humanos, debemos conocerlos y hacer conciencia en la ciudadanía, asentando la igualdad y la libertad de cada individuo; es por eso que se llevó a cabo en el evento conmemorativo del "Día Internacional de los Derechos Humanos" en el Teatro Chicomecóatl de la cabecera municipal y en el que se impartió la conferencia "Aspectos Básicos de los Derechos Humanos" con la finalidad de impulsar el conocimiento y la propagación de los derechos, la igualdad, la justicia y la dignidad humana.



Conferencia "Aspectos Básicos de los Derechos Humanos", Teatro Chicomecóatl.

El cuidado del medio ambiente es una prioridad para el gobierno mineralreformense que se preocupa por el bienestar de las familias que habitan en el Municipio, ya que el entorno natural contribuye ampliamente en la calidad de vida de sus ciudadanos.

En este sentido se requiere un trabajo colaborativo de ciudadanía y gobierno que mediante diversas acciones logren concientizar sobre los diversos temas ambientales como arbolado urbano, cuidado del agua, áreas naturales protegidas, calidad del aire, impacto ambiental de obras y el aprovechamiento sustentable de los recursos, así como el cambio climático.

5.1 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad ambiental no se logra con discursos ni con buenas intenciones, se logra con acciones dirigidas a promover nuevas conciencias encaminadas a la protección ecológica del entorno, pero sobre todo es cambiar los hábitos desde nuestra casa, con la inclusión decidida de toda la familia, hasta llegar a los planteles educativos desde los profesores, padres de familia y alumnos.

Lograr la restauración de los ecosistemas, así como conservar el medio ambiente evitando un desarrollo urbano desordenado y un manejo adecuado de los recursos naturales, permitirá avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Actualmente y con la entrada en vigor del Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico, Protección al Ambiente y Sustentabilidad, se han otorgado 15 autorizaciones de derribo de arbolado urbano, cuyo crecimiento está afectando bardas, drenajes, pisos, banquetas, guarniciones o por su altura representa un riesgo al estar en contacto con los cables de energía eléctrica, tanto en predios particulares como de vía pública, en los Fraccionamientos San Ángel, Privadas La Hacienda, Paseo de las Reinas y Pachuquilla. En compensación ambiental por cada autorización otorgada son entregados a la Dirección Municipal de Medio Ambiente árboles para la reforestación; esto con la finalidad de llevar un buen manejo del arbolado urbano compatible con las necesidades y el cuidado de su infraestructura.

Para contribuir a mejorar el microclima de Mineral de la Reforma, sobre todo en la zona urbana y contar con más espacios sombreados y aumentar la calidad del aire, los cuales son factores que repercuten directamente en el bienestar de la ciudadanía, se han reforestado áreas verdes y zonas aledañas en jardines de niños y escuelas primarias, lo que nos ha permitido mantener el equilibrio ecológico. Se han plantado un total de 850 árboles de más de 2 metros de altura, en los Fraccionamientos El Saucillo I y II, Las Peras, Colinas de Plata, Rinconada de los Ángeles, Río de la Soledad, Don Pablo, Carboneras, Unidad Minera 11 de Julio, La Calera, Chacón, Apepelco, Pachuquilla, San José y Azoyatla; esto ha sido posible con el trabajo conjunto de ciudadanía y municipio.

Como parte de las acciones para fortalecer el mejoramiento de las áreas verdes, se lleva a cabo el censo del arbolado urbano a través de una aplicación tecnológica que permite recabar información del arbolado existente en el municipio, mediante la colaboración de los ciudadanos, lo cual nos permite lograr dos objetivos: el primero evaluar la cantidad de árboles y el segundo fomentar el cuidado del medio ambiente. Este programa está disponible en el Portal Web Oficial y puede ser utilizado a través dispositivos

**PLANTAMOS
850 ÁRBOLES
DE MÁS DE 2 METROS
DE ALTURA EN APOYO AL
EQUILIBRIO ECOLÓGICO.**



Entrega de árboles en la Escuela Pimaña "Prof. Gonzalo Menéndez Díaz", en Carboneras.

**5.-
MINERAL DE LA REFORMA
CON DESARROLLO SUSTENTABLE**



Reunión de trabajo, Dirección de Ecología.

móviles. Al realizar un trabajo colaborativo entre gobierno municipal y la ciudadanía se obtienen más y mejores resultados que se ven reflejados en un medio ambiente restaurado y protegido.

El funcionamiento del Espacio Cultura del Agua se lleva a cabo con el apoyo permanente de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA), incluyendo capacitación, teniendo como fin concientizar a la ciudadanía con respecto al cuidado del agua y con ello contribuir a la protección del ecosistema, ya que trata temas de contaminación, uso responsable y reutilización del agua, mediante una serie de pláticas y exposiciones presentadas tanto en escuelas como en espacios públicos, dichas pláticas apoyadas de material didáctico elaborado con recurso propio, esto para facilitar la comprensión de los temas.

Para contribuir a conservar nuestros espacios naturales y avanzar en el desarrollo sostenible, identificando y mitigando las afectaciones al ambiente, en cumplimiento a la normatividad en la materia, se sometió

a consideración de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado (SEMARNATH) el total de las obras públicas que se han realizado en el período que nos ocupa, para identificar el requerimiento de Manifestación de Impacto Ambiental. En el mismo sentido, se emitieron opiniones técnicas, elaboradas por la Dirección Municipal de Medio Ambiente, con lo que se tiene la certeza de que las obras realizadas en el municipio no impactan los recursos naturales, sumando acciones que ayudan a la protección del medio ambiente.



Entrega de árboles a escuelas.

IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA CENSO DEL ARBOLADO URBANO.

5.2 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Como consecuencia al manejo irresponsable de las instalaciones de la Estación Metropolitana de Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, localizada en la comunidad de Apepelco y operada por la empresa Valorización de Residuos Sólidos Urbanos de México, Sociedad Anónima de Inversión de Capital Variable (VALORSUM), en la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, se revocó el contrato que suscribió el Municipio de Mineral de la Reforma con la empresa mencionada durante la administración 2012-2016, derivado del incumplimiento al mismo, toda vez que no se construyó la planta de generación de energía eléctrica a partir de incineración de residuos sólidos urbanos en Tepojaco, Tizayuca; lo que generó que los fardos fueran depositados en el sitio saneado y los residuos que no alcanzaron a procesarse, fueron depositados en el tiradero a cielo abierto, ocasionando un impacto ambiental sobre el agua, suelo y aire de la zona. Es importante mencionar que desde el 13 de abril de 2018 hasta la fecha, nos hemos hecho responsables de la disposición final de los residuos sólidos del municipio, depositando hasta el momento la cantidad de 9 mil 345 toneladas en un relleno sanitario que cumple con la normatividad ambiental aplicable.

Uno de mis grandes compromisos con la ciudadanía fue, es y seguirá siendo proporcionarles servicios básicos de calidad, por lo que hemos trabajado este rubro en cuatro vertientes: 1. Dotar a las localidades que no cuentan con servicios básicos, a través de la construcción de nueva infraestructura; 2. Ampliación de infraestructura, que resulta necesaria derivado del crecimiento poblacional; 3. Rehabilitación de la infraestructura existente para mantenerla siempre funcional; 4. Mantenimiento, para garantizar el óptimo estado de los servicios públicos municipales.

Gracias a la gestión permanente con las dependencias gubernamentales pero principalmente a la buena administración de los recursos propios, en este año se han invertido más de 79 millones de pesos en obras de infraestructura básica, infraestructura educativa y de salud, así como pavimentaciones hidráulicas y obras de equipamiento urbano, beneficiando a más de 113 mil 284 habitantes de 32 localidades, colonias y fraccionamientos, lo cual representa el 75% de la población total del municipio, todo ello a través de los siguientes fondos:

NO.	MONTO	ORIGEN
1	\$25,344,475.53	Recursos Propios (RECPO)
2	\$17,422,510.37	Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN)
3	\$13,266,884.26	Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)
4	\$10,282,802.60	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAPFM)
5	\$7,911,999.99	Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FFIEM)
6	\$2,644,284.44	Programa de Rescate de Espacios Públicos
7	\$2,000,000.00	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)
8	\$485,000.00	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (FONMI)
Total	\$79,357,957.19	



Inauguración de red de agua potable en Av. Las Palomas calle Italia y Portugal Segunda Cerrada de El Portezuelo.

ACCIONES DE AGUA POTABLE MÁS DE 2 MDP INVERTIDOS EN BENEFICIO DE 15 MIL 750 MINERALREFORMENSES.

En lo que se refiere a Agua Potable, con una inversión de 2 millones 340 mil 018.27 pesos se construyeron 17 obras que alcanzaron una meta de 4 mil 464 metros lineales de redes de agua potable en beneficio de 15 mil 750 ciudadanos, distribuidos de la siguiente manera:

- Ampliación de agua potable en calle Sabinos y Ramales y construcción de red de agua potable en calle Ciruela en San Miguel la Higa;
- Construcción de red de agua potable en calle San Nicolás de la Colonia Carboneras;
- Construcción de red de agua potable en calle La Herradura de la Localidad Dos Carlos;
- Rehabilitación de red de agua potable en calle Santo Tomás de la Colonia Santiago Jaltepec;
- Construcción de red de agua potable en calle

Continuación de Zinc, calle Bentonita, calle Cantera y Segunda Cerrada de Platino en la Localidad de Santa María La Calera;

- Construcción de red de agua potable en Cerrada 5 de Mayo y ampliación de red de agua potable en calle Gregorio García Guzmán de la Colonia El Saucillo;
- Ampliación y rehabilitación de red de agua potable en Av. Las Palomas calle Italia y Portugal Segunda Cerrada de El Portezuelo;
- Construcción de red de agua potable en calle Segunda Cerrada de Bugambilia de la Colonia Taxistas;
- Construcción de red de agua potable en calle Ignacio Allende y calle Pino Suárez del Nuevo Centro de Población Chacón;
- Construcción de red de agua potable en Cerrada Orizaba en la Localidad de Amaque;
- Ampliación de red de agua potable en carretera Pachuca-Tulancingo km 4.5 en Pachuquilla; y
- Construcción de red de agua potable en calle San Miguel en Lomas de Portezuelo.

MÁS DE 30 MDP EN ACCIONES DE RED DE DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO, 38 MIL 098 MINERALREFORMENSES BENEFICIADOS.

Un rubro de vital importancia en esta administración es el desalojo de aguas residuales por ello con una inversión de 30 millones 019 mil 181.61 pesos se realizó la construcción de 25 obras alcanzando una meta de 5 mil 693 metros lineales de Red de Drenaje Pluvial y Sanitario en beneficio de 38 mil 098 habitantes:

- Construcción de red de drenaje sanitario en calle Sabinos y Ramales en San Miguel La Higa;
- Construcción de red de drenaje sanitario en calle Perla de la Localidad Santa María La Calera;
- Construcción de red de drenaje sanitario en calle Ignacio Allende y calle Pino Suárez en el Nuevo Centro de Población Chacón;
- Construcción de red de drenaje sanitario en calle Niños Héroes, calle Molinos y calle Zarco así como ampliación de red de drenaje sanitario en calle Herradura y Avenida Mina Dos Carlos de la Localidad de Dos Carlos;
- Construcción de red de drenaje sanitario en Cerrada 5 de Mayo, en calle Palo Alto y calle Bicentenario así como ampliación de red de drenaje sanitario en calle Cedros 2da Etapa y calle Gregorio García Guzmán en la Colonia El Saucillo;

- Ampliación de red de drenaje en calle San Carlos en la Localidad de La Pila;
- Ampliación de red de drenaje pluvial en calle Italia y Austria en El Portezuelo;
- Construcción de red de drenaje sanitario en calle San Nicolás y ampliación de red de drenaje sanitario en Tercera Cerrada de San Diego y complemento en Av. San Judas Tadeo en la Colonia Carboneras;
- Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Segunda Cerrada de Bugambilia en la Colonia Taxistas;
- Construcción de red de drenaje en Primera Cerrada de Reforma en Pachuquilla;
- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en Cerrada de Orizaba en la Localidad de Amaque;
- Construcción de red de drenaje sanitario en calle Bentonita en la Localidad de La Calera;
- Construcción de red de drenaje sanitario en calle San Miguel de Lomas del Portezuelo;
- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en Av. Principal en la Localidad de Amaque;
- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en San José Palma Gorda; y
- Construcción de drenaje pluvial en Av. del Ébano de calle Framboyanes a Río Sosa en Campestre Villas del Álamo.



Recorrido de obra, construcción de drenaje pluvial en Campestre Villas del Álamo.

21 ACCIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BENEFICIO DE 20 MIL 262 MINERALREFORMENSES Y UNA INVERSIÓN DE 4.5 MDP.

No menos importante es el rubro de la energía eléctrica, por ello con una inversión de 4 millones 577 mil 623.20 pesos, se construyeron 21 obras alcanzando una meta de 4 mil 113 metros lineales de Red de Energía Eléctrica en diferentes localidades e Instituciones Educativas del Municipio, beneficiando a 20 mil 262 habitantes:

- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Perla, calle Segunda Cerrada de Platino, calle Continuación de Zinc, calle Cantera y calle Bentonita en la Localidad de Santa María La Calera;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Democracia (de Juan de la Barrera a calle Pachuca) con ramal en calle Provenir (de calle Democracia a calle Juan de la Barrera), en calle Herradura (de Av. Santiago Jaltepec a Mina San Guillermo) y en calle Molinos de la Localidad de Dos Carlos;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Cerrada de Orizaba y en calle Jagüey de la Localidad de Amaque;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Jalisco, en calle Hermosillo, en Cerrada de Veracruz, así como la obra de transferencia para la ampliación de red de energía eléctrica en Colonia Ampliación Azoyatla en Jagüey, primera etapa de la Localidad de Azoyatla;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Segunda Cerrada de Bugambilia de la Colonia Taxistas;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle San Nicolás en Carboneras;

- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Santo Tomás, de calle Córdoba a calle Unión en Santiago Jaltepec;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Petroleros, de Pachuquilla;
- Ampliación de red de energía eléctrica en calle Ignacio Allende en Nuevo Centro de Población Chacón; y
- Construcción de línea eléctrica subterránea para la alimentación del Preescolar "Eva Rivero Nava", Escuela Primaria "Benito Juárez" y Escuela Secundaria General en la Colonia El Saucillo.

15 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN BENEFICIANDO A 37 MIL 872 MINERALREFORMENSES

Con la finalidad de construir obras de calidad y crear un beneficio a largo plazo en las calles del Municipio, se realizaron 15 obras de pavimentación alcanzando una meta de 29 mil 906 metros cuadrados de pavimentación de concreto hidráulico, 2 mil 562 metros lineales de guarniciones y mil 580 metros cuadrados de banquetas, beneficiando a 37 mil 872 habitantes de diferentes localidades, colonias y fraccionamientos del municipio:

- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Casuarinas Primera y Segunda Etapa y en Av. Framboyanes en el Fraccionamiento Campestre Villas del Álamo;
- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Francisco Herraiz Serrano y reconstrucción de pavimento hidráulico en Avenida Arq. Alejandro Hierro Berber en el Fraccionamiento Forjadores;
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Avenida San Judas Tadeo de calle San Pedro a calle Santa María Concepción en Carboneras;
- Reconstrucción de pavimento hidráulico en Circuito

Oriente Quintín Rueda Villagrán en el Fraccionamiento Rinconadas del Venado I;

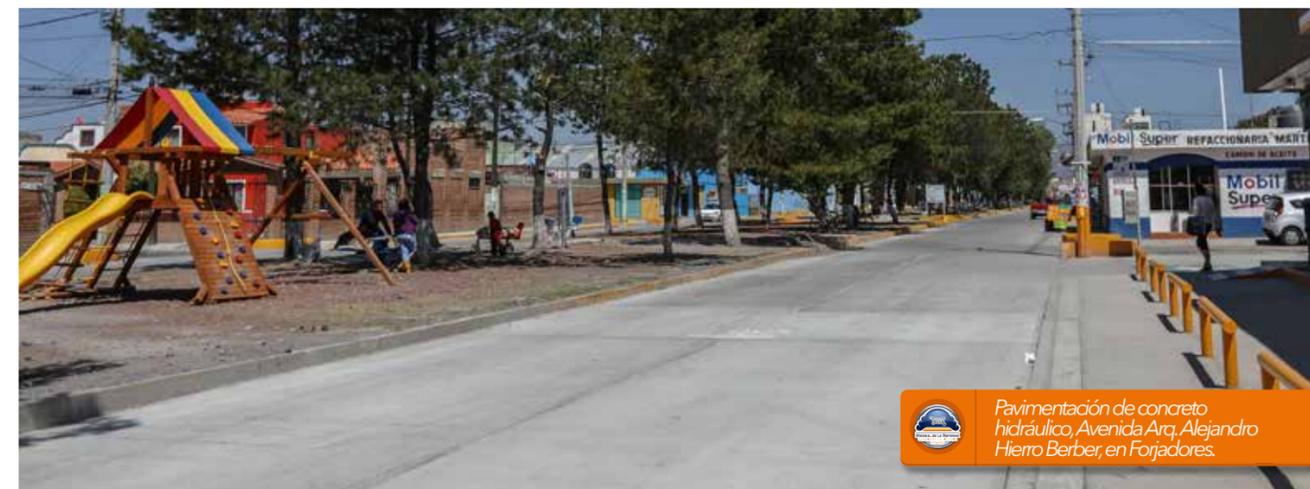
- Construcción de pavimento hidráulico en calle Belisario Domínguez en la Localidad de Gemelos;
- Construcción de pavimento hidráulico en calle Perla, entre Boulevard Minerales a calle Posterior en Santa María La Calera;
- Construcción de pavimento hidráulico en Prolongación Avenida Apepelco en la Localidad de Apepelco;
- Construcción de pavimento hidráulico en calle Durazno, entre calle Mina Blanca y Mina Dos Carlos en la Localidad de Dos Carlos;
- Construcción de pavimento hidráulico en calle San

Francisco entre calle Primero de Mayo y 5 de Mayo en El Saucillo;

- Construcción de pavimento asfáltico en calle Azoyatla, entre calle Venus y calle Durazno y losas de concreto hidráulico en calle San Pablo, calle Sin Nombre, calle Venus y calle Durazno en Carboneras;
- Transferencia para la pavimentación de concreto hidráulico Segunda Etapa, calle La Soledad en la Localidad de Río de La Soledad;
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Camino a La Providencia y Circuito La Providencia en el Fraccionamiento La Providencia; y
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Circuito 11 de Julio tramo Boulevard Colosio-Av. del Barretero en la Unidad Minera 11 de Julio.



Pavimentación de concreto hidráulico, calle Francisco Herraiz Serrano, en Forjadores.



Pavimentación de concreto hidráulico, Avenida Arq. Alejandro Hierro Berber, en Forjadores.



Pavimentación de concreto hidráulico, en Carboneras.



Pavimentación de concreto hidráulico, calle Perla, en Santa María La Calera.

La lista de los proyectos de obras públicas es larga y puede ser definida como el esfuerzo cotidiano de mi gestión en beneficio de la comunidad, estos apoyos a menudo son mejoras internas porque tienen que ver específicamente con las solicitudes de grupos vecinales.

La rehabilitación de planteles educativos, calles, banquetas, parques y centros recreativos son siempre necesidades reales de la población y el atenderlos se convierten en factor determinante para elevar la calidad de vida y promover el desarrollo, entre estas obras podemos mencionar.

- La adecuación del Paradero en la Unidad Minera 11 de Julio, que consistió en la construcción de 11 m2 de pavimento de concreto hidráulico, 82 m2 de banqueta, 70 ml de guarnición y 21 m2 de construcción para el paradero.
- Construcción de 201.60 m2 de banqueta de concreto y 81 ml de guarniciones en la Av. Dos Carlos en la localidad de San Guillermo La Reforma.

- Construcción de 70 m2 de banqueta y 9 ml de guarniciones en la Escuela Primaria "Prof. Arnulfo Islas" en la localidad de San Guillermo La Reforma.
- Construcción de 229 m2 de banqueta de concreto hidráulico y 40 ml de guarniciones en el acceso al Fraccionamiento El Paraíso.
- Construcción de 11 m2 de banqueta de concreto hidráulico y 100 ml de guarnición en el acceso al Parque Industrial Canacintra.
- Cercado perimetral con malla reja acero en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART).
- Construcción de muro de contención y rehabilitación de los baños en la cancha de fútbol rápido de la Fuente Seca, en Pachuquilla.
- Cercado con malla ciclónica en el Fraccionamiento María Isabel y Fraccionamiento Santa Fe.
- Construcción de 244 m2 de banqueta de concreto hidráulico y 14.50 ml de guarnición en Av. de los Pinos del Fraccionamiento Villas del Álamo.
- Construcción de 143 m2 de banqueta de concreto y 103 m2 de guarnición en la calle Caoba en Campestre Villas del Álamo.
- Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de El Cerrito.
- Impermeabilización de la Casa del Adulto Mayor ubicada en El Chacón.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CON LA COMPRA DE 7 CAMIONES COMPACTADORES INVERSIÓN DE MÁS DE 7 MDP

De vital importancia es el trabajo que se realiza en las dos últimas vertientes, relativo a la rehabilitación y mantenimiento de los servicios básicos por ello y con la finalidad de que el personal de la Dirección de Servicios Municipales cuente con el equipamiento necesario, que no solo los identifique sino que les permita realizar sus funciones de manera eficiente, con una inversión de más de 7 millones de pesos, se adquirieron 7 camiones compactadores que permitieron ampliar la cobertura de la recolección de los residuos sólidos urbanos, así mismo se dotó de uniformes, kits de seguridad, extintores y equipamiento necesario para su seguridad en la temporada de lluvias.



Banderazo de salida de patrullas y camiones recolectores, en Pachuquilla.



Entrega de patrullas y camiones recolectores, en Pachuquilla.



7 nuevos camiones compactadores, en el municipio.





Entrega de equipamiento a personal de Servicios Municipales.



Trabajadoras de Servicios Municipales.



El respeto a nuestros héroes y sus valores, como signo de identidad nacional.

Personal de la Dirección de Servicios Municipales.



Para que la atención a los servicios públicos sea eficiente, se encuentra dividida en diez acciones

1 ACCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO

A través del Programa "Iluminando Mineral", con una inversión superior a los 3 millones de pesos, se realizaron reparaciones o instalaciones de 3 mil 194 luminarias en diferentes puntos del municipio. Como resultado, en estos dos años de administración el 40.84% del total de nuestro censo de luminarias ha sido rehabilitado.

En su primer vertiente, este programa tuvo como prioridad optimizar el servicio de iluminación de las calles al interior de las colonias y fraccionamientos entre los que podemos resaltar casos como el del Fraccionamiento La Providencia en donde se llevó a cabo el reemplazo del sistema de iluminación de inducción magnética al de aditivos metálicos cerámicos principalmente en la Avenida Santa Cecilia,

Avenida Santa Fe, Circuito Providencia entre San Basilio y Blvd San Cristóbal, así como Avenida de Las Santas ubicada en la 3era sección en donde desde su construcción carecía del servicio. Otro caso importante es el de Fraccionamiento La Reforma, en donde, desde su construcción hace 25 años, no se contaba con la iluminación entre sus andadores y áreas comunes como canchas deportivas y parques.

Otros lugares beneficiados con un óptimo servicio público de iluminación fueron: Carboneras, El Saucillo, Pachuquilla, Paseos de Chavarría, Rinconada de los Ángeles, La Calera, Pedregal de los Ángeles, Don Pablo, Hacienda Margarita, Nuevo Centro de Población Chacón, Palma Gorda, Pueblo Nuevo, San Guillermo La Reforma, Santiago Jaltepec, Azoyatla y Villas del Álamo, entre otras.

ILUMINANDO MINERAL CON LA REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MÁS DE 3 MIL 300 LUMINARIAS.



Acciones de alumbrado público, en el Fracc. La Providencia.

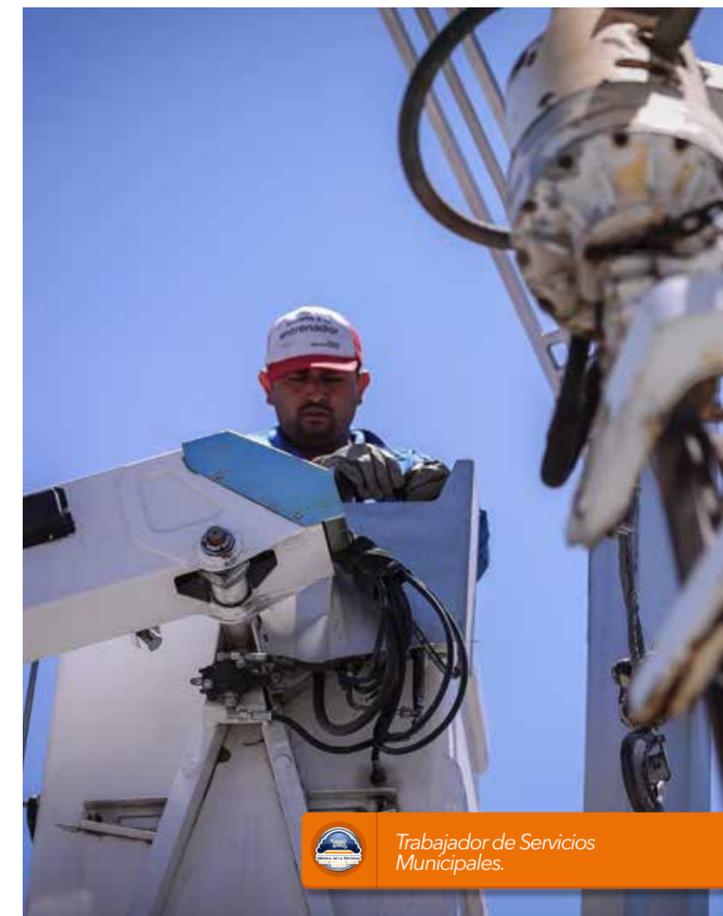


Colocación de luminarias, en Fracc. La Providencia.

En la segunda vertiente del Programa "Iluminando Mineral", reactivamos el servicio de iluminación en importantes bulevares, como el caso del Blvd. Colosio Oriente en su tramo Chacón - CTM en donde gracias al reemplazo de 130 luminarias de tecnología led, se ha permitido iluminar este tramo después de 5 años de estar fuera de servicio; y el Blvd. Las Palomas que estuvo más de 4 años sin iluminación.

No menos importante, el Blvd. Pachuca-Tulancingo en el tramo Pachuquilla y en el tramo Crucero 11 de Julio-Palomas ha sido rehabilitado con un sistema de iluminación led con un total de 40 luminarias adicionales a las 22 instaladas en el puente de acceso a Pachuquilla y 12 en la primera línea del acceso a este puente, Blvd. Colosio Tramo Crucero 11 de Julio - Parque San Lunes, con un total de 100 luminarias reemplazadas por lámparas de vapor de sodio, Blvd. San Cristóbal en La Providencia y Av. San Judas Tadeo en donde se rehabilitaron 42 luminarias y se dio mantenimiento integral a la línea eléctrica que alimenta a este circuito de luminarias.

La realización de todas estas acciones fueron posibles gracias a la adquisición de una grúa con altura libre



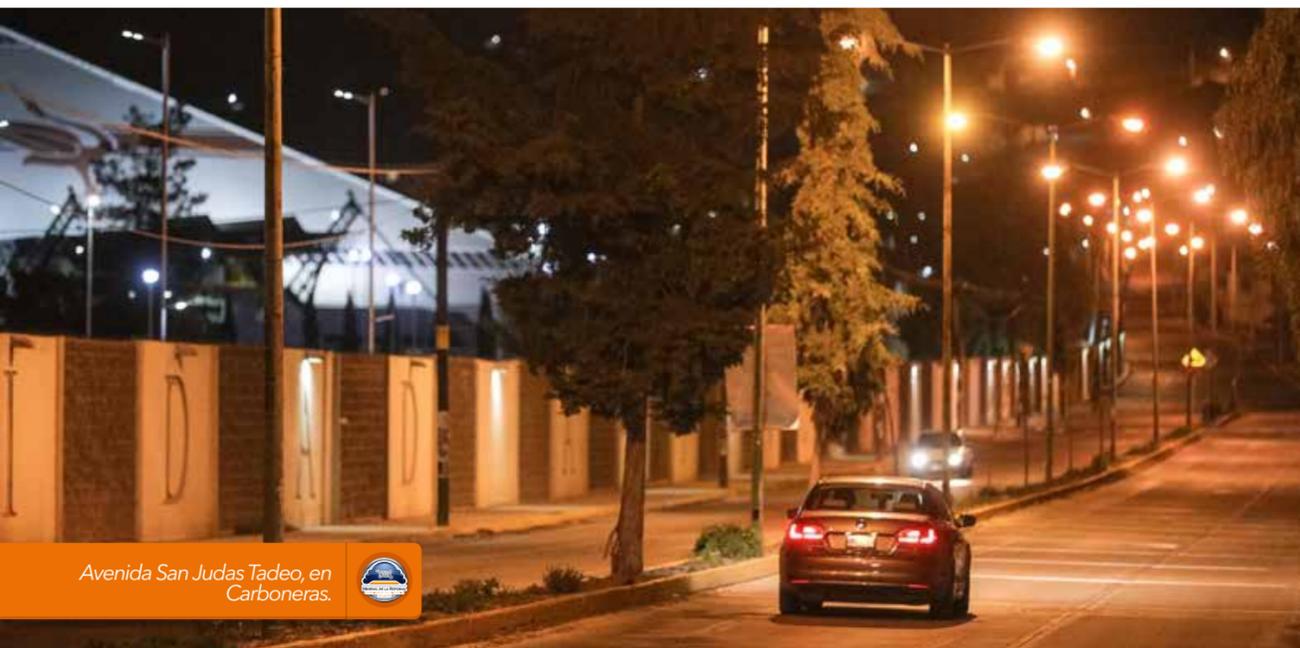
Trabajador de Servicios Municipales.



Carretera Pachuca - Cd. Sahagún.



Trabajadores de Servicios Municipales, responsables del mantenimiento al alumbrado público.



Avenida San Judas Tadeo, en Carboneras.

100% DE NUESTROS FRACCIONAMIENTOS, COLONIAS Y LOCALIDADES HAN SIDO BENEFICIADAS POR LO MENOS CON UNA ACCIÓN EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

de 13.5 metros, la cual ha sido una herramienta indispensable para realizar estos trabajos que antes no se podían ejecutar con el equipo que se contaba ya que apenas tenía un alcance de 8 metros de altura.

Cumpliendo con el compromiso de eficientar los servicios públicos, me es grato informar que el 100% de nuestros fraccionamientos, colonias y localidades han sido beneficiadas por lo menos con una acción en materia de alumbrado público.

2 ACCIONES DE BACHEO.

Mediante el Programa "Bacheando Mineral" con una inversión superior a los 5 millones de pesos y con una meta alcanzada de 376 mil 641 metros cuadrados de carpeta asfáltica, mejoramos las calles de 58 fraccionamientos y colonias entre los que se encuentran Av. Hidalgo en Pachuquilla; la vía que comunica a la zona del Álamo con Av. Universidad (CEUNI); Fraccionamiento La Providencia en sus tres secciones; Fraccionamiento Colinas de Plata; Nuevo Centro de Población Chacón; Fraccionamiento Saucillo; los accesos del Parque Industrial CANACINTRA; Fraccionamiento Los Tuzos; Fraccionamiento Magisterio Digno; Rinconadas del Venado; entre otras, beneficiando a 120 mil habitantes. Con estas acciones, hoy Mineral de la Reforma avanza en materia de mejoramiento de vialidades. Además,

INVERTIMOS MÁS DE 5 MDP EN ACCIONES DE BACHEO, EN 58 COLONIAS, BENEFICIANDO A 120 MIL MINERALREFORMENSES.

con esta inversión fue posible equipar las cuadrillas de trabajo con 2 rodillos compactadores y una cortadora.



Bacheo en el Fracc. Rinconadas del Venado.



Bacheo en CEUNI.

3 ACCIONES DE LIMPIEZA.

Con una labor continua en la limpieza de nuestras calles, avenidas y espacios públicos, el Programa "Limpiando Mineral" tiene como objetivo que la ciudadanía de Mineral de la Reforma cuente con calles y avenidas dignas para transitar, logrando un alcance del 85% de los fraccionamientos, colonias y localidades del municipio en donde de manera periódica una jornada de limpieza visita diferentes calles con la finalidad de retirar la maleza y materiales que obstruyen el paso en banquetas.

Con un total de 915 jornadas de limpieza en los fraccionamientos, colonias y localidades del municipio, las cuadrillas de limpieza de la Dirección de Servicios Municipales han logrado limpiar un total de 350 mil metros cuadrados de calles, beneficiando a más de 160 mil habitantes; calles, avenidas, parques, lotes baldíos, principalmente han sido limpiados, abonando a tener un entorno más limpio para los habitantes mineralreformenses.

915 JORNADAS DE LIMPIEZA LLEVADAS A CABO EN LOS FRACCIONAMIENTOS, COLONIAS Y LOCALIDADES.

Es importante mencionar que se ha ampliado el servicio de limpiezas de parques, calles y avenidas asignando personal de manera permanente que permitan mantener limpios los espacios públicos, entre los que se encuentran Villas del Álamo en su Módulo PREP y avenidas principales; Unidad Minera 11 de Julio en su Parque El Polvorín y el barrido de Circuito 11 de Julio y calles aledañas; La Providencia en su Parque Siglo XXI, incluido el mantenimiento y limpieza de sus calles y su Centro de Desarrollo Comunitario; Fraccionamiento San José y su Módulo PREP, cuyo personal mantiene barridas sus principales avenidas del fraccionamiento; CEMART el cual junto con el parque Quetzalcóatl se otorga un mantenimiento continuo de limpieza y estética a este espacio público; otros espacios se



Limpieza del parque, de Rinconada de los Ángeles.

suman como Módulo PREP Rinconada del Venado, Centro de Participación Social de Forjadores, PAMAR Tuzos, Biblioteca Pública y Cancha Horacio Baños González en La Calera, y Pachuquilla, en donde se ha ampliado el servicio de barrido de calles de la parte alta y baja de la cabecera municipal, una demanda en la que hoy se responde a la ciudadanía de Pachuquilla.

Una de las actividades trascendentes dentro de este programa, es la limpieza y saneamiento de terrenos baldíos al interior de fraccionamientos, colonias y localidades del municipio, es por ello que nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo la limpieza de más de 63 terrenos baldíos con una extensión promedio de 105 metros cuadrados teniendo un total de áreas limpias y saneadas de 6 mil 615 metros cuadrados. Estos terrenos en gran medida corresponden al Fraccionamiento La Providencia, en donde existe un alto índice de terrenos baldíos que generan focos de infección y en otros casos, son lugares que propician delincuencia en las calles.

En el mes de febrero se llevó a cabo como cada año en nuestro municipio el programa "Limpiemos Nuestro México" el cual es promovido por Fundación Azteca, mismo que tuvo como sede el Centro de Desarrollo Comunitario de La Providencia, y donde trabajadores de empresas socialmente responsables se sumaron junto con la sociedad civil y personal del municipio para realizar una macro jornada de limpieza de calles y terrenos en este fraccionamiento logrando recolectar más de 300 costales de basura.

Como una manera de concientización entre la población, realizamos jornadas de manera conjunta con vecinos de fraccionamientos, colonias y localidades del municipio para que junto con el personal de la Dirección de Servicios Municipales se integren a la limpieza de sus calles con la finalidad de que se genere un compromiso por parte del ciudadano a mantener limpio el frente de su calle y con ello a mejorar la imagen urbana de su lugar de residencia.

Con la finalidad de reforzar esta acción tan importante se rediseñaron nuestros trayectos de recolección lo que nos permite recolectar un promedio de 100 toneladas de residuos sólidos urbanos a través de 33 rutas en los turnos matutino y vespertino.



Limpieza de áreas verdes, Unidad Minera 11 de julio.



 Limpieza de terrenos baldíos, Fracc. La Providencia.

4 ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LÍNEAS DE DRENAJE Y DESAZOLVES.

Una de las acciones en materia de servicios municipales es la Limpieza y Desazolve a las Líneas de Drenaje, que pese a no ser una labor que corresponda directamente al municipio, se cuenta con un equipo de desazolve que nos permite sumarnos a esta tarea y ofrecer de manera rápida y oportuna a la población este servicio cuando se presenta un problema con la saturación de las líneas de drenaje convirtiéndose en un foco de infección en las calles.

En este segundo año hemos realizado la limpieza de 35 mil 970 metros lineales de drenaje en el municipio, con la limpieza y desazolve de los pozos de visita, el sondeo de líneas de drenaje y limpieza de drenaje en viviendas de manera gratuita.

En este programa se tienen zonas prioritarias de atención con la finalidad de evitar inundaciones en tiempos de lluvia como es el caso de Fraccionamiento Los Tuzos en donde se realiza de manera continua la limpieza de los drenajes con la finalidad de evitar saturaciones a falta de drenes pluviales y que con motivo de las lluvias y de los residuos que la ciudadanía

deja en las calles genera que haya encharcamientos considerables en las calles de esta zona y por ende lleguen a generar alguna inundación. Otras colonias como La Providencia, San Cristóbal La Providencia y Privadas de San Cristóbal, Villas del Álamo, La Colonia, Magisterio, Tulipanes, San José, entre otras fueron de igual forma beneficiadas con estos servicios.

Cambio de brocales o tapas de coladeras, rehabilitación y limpieza de rejillas pluviales en avenidas como San Judas Tadeo, Tulipanes, Arq. Alejandro Hierro Berber, Av. de los Árboles, Unidad Minera 11 de Julio y rejillas pluviales que se encuentran en estacionamientos, además de Av. del Encino y Álamo Dorado son parte de los trabajos de limpieza en materia de drenes pluviales realizados este año.

ACCIONES DE SANEAMIENTO CON LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 35 MIL 970 METROS LINEALES DE DRENAJE.



 Recorrido de camion recolector, Fracc. La Colonia.



 Desazolve, Fracc. Los Tuzos.



Desazolve Avenida Hidalgo, en Pachuquilla.

Otro servicio importante que se ofrece de manera gratuita a la ciudadanía, es el desazolve de fosas sépticas, este año se prestó este servicio de manera constante en las localidades de San Miguel La Higa, Palma Gorda, Gemelos, El Velillo, Azoyatla y El Arrepentimiento. Localidades que por su ubicación geográfica carecen de sistemas de drenaje conectados a la línea general de descargas y se ven obligadas a contar con este tipo de fosas para el manejo de sus aguas residuales, beneficiando a 3 mil 880 habitantes de estas localidades. Con estas acciones se fortalece el saneamiento en nuestro Municipio.

5 ACCIONES DE MANTENIMIENTO AL ARBOLADO URBANO

El Programa de Mantenimiento al Arbolado Urbano que se lleva a cabo a través de las direcciones de Servicios Municipales y Medio Ambiente, tiene como finalidad asegurar que los árboles que existen en las avenidas y calles de los fraccionamientos, colonias y localidades del municipio no representen un peligro para la ciudadanía. En un territorio como el nuestro en donde los vientos son de considerables magnitudes pueden ocasionar accidentes por su crecimiento desproporcionado y que lejos de ser un beneficio se convierten en un riesgo latente para quien circula por las calles.

Hemos dado mantenimiento a 914 árboles de avenidas, calles y espacios públicos, estos trabajos benefician de manera directa a 34 mil 463 habitantes del municipio.

MANTENIMIENTO A 914 ÁRBOLES DE AVENIDAS, CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Tenemos zonas identificadas como de riesgo y que suelen ser constantemente atendidas, como lo es la zona de Villas del Álamo, los Fraccionamientos del Sur, El Chacón, Fraccionamiento La Reforma, por mencionar algunas.



Retiro de ramas, Fracc. Quinta Bonita.



Poda de árboles, en Fracc. Villas del Álamo.

Como una manera de contrarrestar la poda, ejecutamos acciones de reforestación en fraccionamientos, colonias y localidades del municipio, atendiendo camellones en bulevares y áreas verdes. Un municipio con árboles ofrece una mejor calidad del aire a sus habitantes y en Mineral de la Reforma tenemos una conciencia total de cuidado al medio ambiente.

6 ACCIONES DE BALIZAMIENTO DE GUARNICIONES

Contar con una imagen urbana mejorada de cada fraccionamiento, colonia y localidad de Mineral de la Reforma, es una constante para esta administración, es por ello que la pintura de guarniciones es un elemento base en lo que a imagen urbana se refiere, porque se traduce en seguridad para peatones y conductores.

Hemos atendido un total de 107 fraccionamientos, colonias y localidades del municipio en lo que respecta al balizamiento de guarniciones, una tarea que en muchos de los casos se realiza con apoyo de los ciudadanos, quienes se integran a este ejercicio de mejorar su entorno y se comprometen a mantenerlo de la mejor manera. Fraccionamientos como La Providencia, San Cristóbal La Providencia I, Privadas de San Cristóbal, Paseos de Chavarría, Paseo de las

Reynas Sección I, II, III, IV y V, Pachuquilla, Rinconada de los Ángeles, Pedregal de los Ángeles, La Calera, Taxistas, El Venado, Tulipanes, Paseo de los Tulipanes, Cipreses, Magisterio Digno, Los Tuzos, San José, Forjadores, La Colonia, Colinas de Plata, Las Peras, Amaque, Apepelco, Portezuelo, Lomas del Portezuelo, Carboneras, Las Águilas, Unidad Minera 11 de Julio, San José Palma Gorda, La Higa, Hacienda Margarita, entre otras, se han sumado a esta labor de la mano del Gobierno Municipal, alcanzando una meta de 80 mil 451 metros lineales de pintura de guarniciones, lo que representa un incremento del 54% con respecto al año anterior, esto se logra con una participación ciudadana siempre constante y preocupada por contar con un mejor lugar para vivir.



Balizamiento, en calle Reforma, en Pachuquilla.



Balizamiento, en Fracc. Pedregal de los Angeles.

7 ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS.

Mantener los espacios públicos en óptimas condiciones hace posible que la ciudadanía desarrolle actividades recreativas, culturales, deportivas, turísticas entre otras; por ello, nuestro compromiso es dar mantenimiento permanente a estos espacios iniciando con los de mayor afluencia de ciudadanos, entre los que podemos mencionar el Módulo PREP Campestre, Parque Siglo XXI La Providencia, Cancha de Fútbol Horacio Baños González en Pachuquilla, Módulo PREP San José, Módulo PREP Rinconada del Venado y Parque Quetzalcóatl en Fraccionamiento La Colonia. Una de las más trascendentes rehabilitaciones realizadas en este segundo año de gobierno tuvo lugar en el Panteón Municipal de Pachuquilla, con la rehabilitación de su fachada y la construcción de andadores, bardas perimetrales, apertura de dos accesos más, así como de la iluminación interior y exterior. En tanto, en el Panteón



Campo de fútbol "Horacio Baños González".

Municipal de Azoyatla, se rehabilitó la fachada y barda perimetral conservando la arquitectura tradicional con la que fue construido.

Aunado a ello, se suma la rehabilitación de parques y jardines del municipio, que consiste en la reparación y pintura de juegos infantiles, reforestación y ornamentación de los mismos, reforzamiento en su iluminación, rehabilitación de canchas deportivas y plazas públicas. Con un inventario inicial en esta parte del programa que incluye más de 100 espacios públicos en proceso de rehabilitación, el gobierno municipal de Mineral de la Reforma reafirma su compromiso con la sociedad de proveer espacios ideales para el esparcimiento de las familias de Mineral de la Reforma.

ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A MÁS DE 100 ESPACIOS PÚBLICOS.



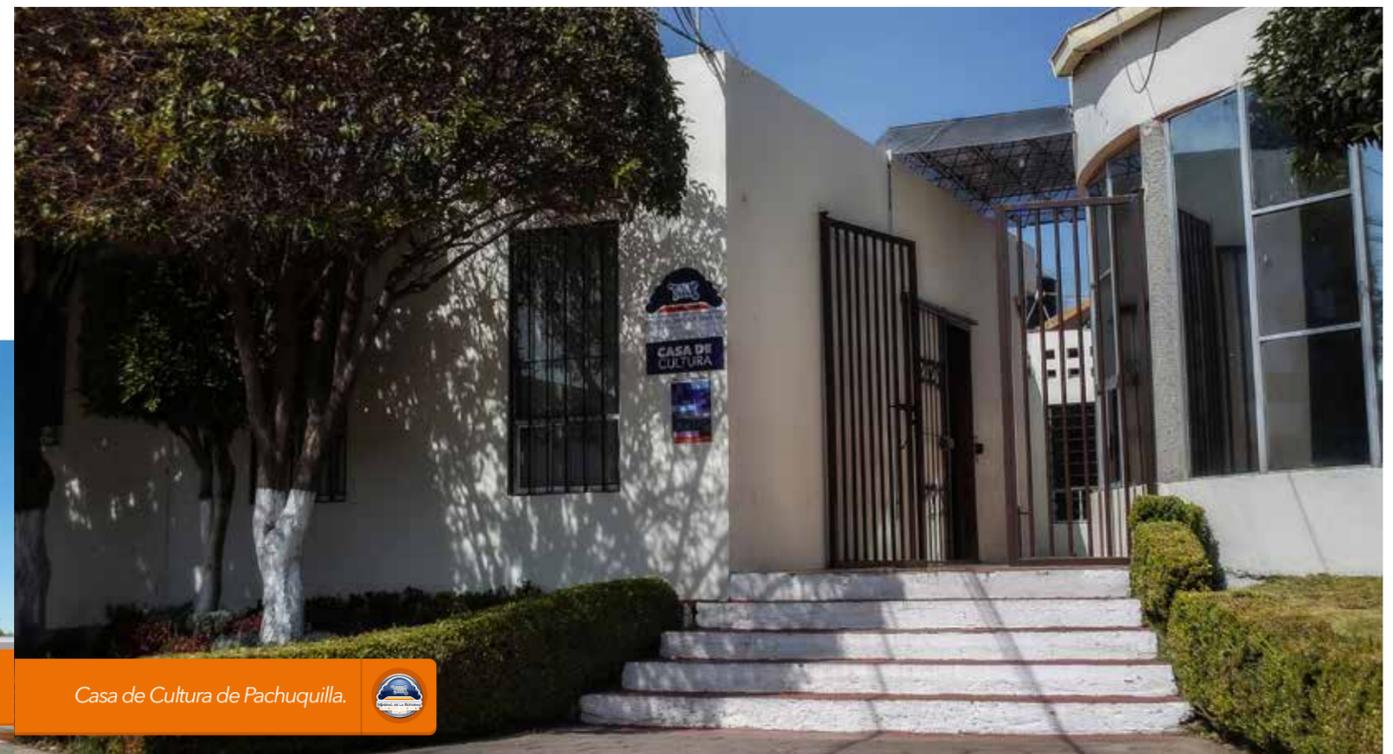
Rehabilitación de la fachada, Panteón Municipal de Pachuquilla.

8 ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS

Ofrecer a la ciudadanía oficinas gubernamentales cómodas, limpias y con una imagen institucional, refleja el compromiso que esta administración tiene con su gente, por ello el mantenimiento a estos edificios es permanente, trabajos de rehabilitación de pintura en muros exteriores e interiores, mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidráulicas, se han realizado en espacios como el edificio principal de Presidencia Municipal, el Auditorio Municipal de Pachuquilla, los Centros de Desarrollo Comunitario en La Providencia, El Saucillo, La Minerva, Forjadores, el Centro de Participación Social La Providencia que hoy alberga las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres, así como el fortalecimiento de otros espacios, en el caso de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico, el nuevo salón de usos múltiples de Rinconada de los Ángeles, las oficinas del Instituto de la Juventud en el Fraccionamiento Cipreses, el registro del Estado Familiar Número II y el Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Militar por mencionar algunos.



CDC La Providencia, espacio que aloja al Registro del Estado Familiar II.



Casa de Cultura de Pachuquilla.

9 ACCIONES DE SERVICIOS MUNICIPALES EN MI ESCUELA.

Con un total de 234 acciones de mantenimiento a través del Programa "Acciones por mi Escuela" se atendieron 30 planteles de educación preescolar, 35 de nivel primaria, 12 de nivel secundaria y 6 de media superior, sumando un total de 83 planteles educativos atendidos. Entre los trabajos que se ejecutan se encuentran, la limpieza y poda de las áreas verdes, así como el mantenimiento al arbolado urbano, la pintura interior y exterior en muros de aulas y bardas perimetrales, pintura en juegos infantiles, trabajos de plomería, electricidad, iluminación, carpintería y herrería contando en muchas de las ocasiones con la participación económica de los comités de padres de familia, estas acciones beneficiaron a más de 16 mil alumnos.



Rehabilitación en escuelas, JN "Profr. Carmen Ayala Escobedo". Col. Avila Camacho.



Construcción de barda perimetral, JN "Federico Froebel, en Carboneras..

10 ACCIONES DE BIENESTAR ANIMAL

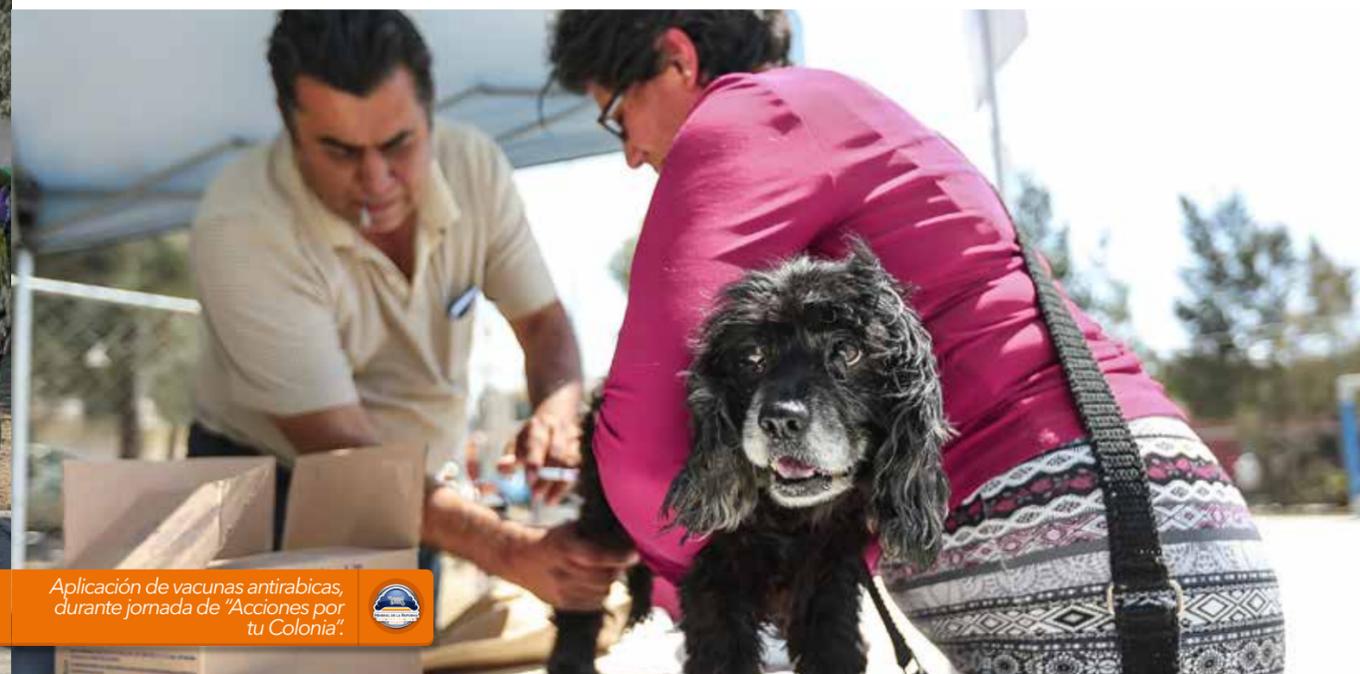
Con acciones dirigidas al bienestar animal, el Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma se pone a la vanguardia de las necesidades actuales de la sociedad y de la importancia que hoy en día ha tomado el cuidado de nuestras mascotas.

Convencidos de que el control canino debe realizarse, trabajamos día con día en diversas acciones a través del Centro Metropolitano de Control Canino, tales como la esterilización de nuestras mascotas por ello se han llevado a cabo jornadas continuas de esterilización en fraccionamientos, colonias y localidades del municipio, recorriendo puntos estratégicos. Fraccionamientos como La Providencia, Pachuquilla, Hacienda Margarita, Campestre Villas del Álamo, Cipreses, Tulipanes, La Colonia, Los Tuzos, San Cristóbal La Providencia, Paseos de Chavarría, Azoyatla y El Saucillo han sido atendidas con 25 cirugías diarias sumando un total en este segundo año de administración de 2 mil 929 cirugías de esterilización de perros y gatos de forma gratuita lo que representan un incremento del 597% con respecto al ejercicio anterior, financiadas en materiales consumibles directamente por el Municipio de Mineral de la Reforma.

Pero no solo el control canino es importante, también nos ocupamos de la salud de las mascotas, por ello a través de jornadas de vacunación se aplicaron 11 mil 707 vacunas antirrábicas. Aunado a ello y en favor del cuidado de los animalitos en situación de calle o abandonados por sus dueños, promovimos la adopción de 263 canes.

Finalmente, como una medida de sanidad, se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración para el Fortalecimiento de Acciones de Esterilización, Prevención y Control de la Rabia en Perros y Gatos del Municipio de Mineral de la Reforma, en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo y Servicios de Salud de Hidalgo, que tiene como finalidad reducir el crecimiento desproporcionado de la población canina y felina en situación de calle, estableciendo bases y mecanismos operativos que fortalezcan la prevención, vigilancia epidemiológica y control de la rabia canina y felina y con ello evitar la presencia de casos de rabia en humanos en el Municipio.

25 CIRUGÍAS DIARIAS DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS DE FORMA GRATUITA.



Aplicación de vacunas antirrábicas, durante jornada de "Acciones por tu Colonia".

5.3 EQUIPAMIENTO URBANO

Otro de los compromisos que se tiene en esta administración es buscar el bienestar social mediante el apoyo en actividades económicas, sociales, culturales y recreativas, por ello y con la finalidad de mantener en óptimas condiciones y equipar los espacios públicos, con una inversión superior a los 6 millones de pesos, se realizaron las siguientes obras:

- Construcción de la Comandancia, Zona de Retención y Centro de Monitoreo en el Fraccionamiento La Providencia;
- Construcción de Gimnasio Multifuncional en Unidad Deportiva Municipal (Tercera Etapa), en calle San Basilio en el Fraccionamiento La Providencia;
- Rehabilitación y ampliación de gradas en área de Toril primera etapa en Pachuquilla;

- Rehabilitación y adaptación de espacio para el Centro de Atención Integral Comunitario (CAIC) en el Fraccionamiento Colinas de Plata;
- Estampado en piso de concreto en Plaza Principal en Pachuquilla; y
- Rehabilitación del Centro de Atención Integral Comunitario (CAIC) en la Colonia Militar;

Aunado a estas obras y como parte de los trabajos de imagen urbana en el primer cuadro de la cabecera municipal, cuidando la salud de la población con el buen manejo de los alimentos y reactivando la economía local, se lleva a cabo la primera etapa de la Remodelación del Mercado Municipal de Pachuquilla, que consta de una inversión inicial de 3 millones 389 mil 952.49 pesos, cuya aportación se traduce en un 40% del fondo del INADEM y un 60% de recursos propios.



Fachada principal de CAIC Colinas de Plata.



Equipamiento de salones, CAIC Colinas de Plata.



CAIC Militar.



Rehabilitación de sanitarios, CAIC Militar.

5.4 PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La expansión dispersa de los asentamientos humanos, la metropolización con la capital del Estado y la sustentabilidad, son situaciones que merecen una adecuada planeación territorial por ello es necesario implementar estrategias y acciones que permitan un ordenamiento territorial idóneo para el desarrollo y bienestar de la población.

Con la finalidad de construir la identidad que fomente el desarrollo de una nueva generación de sistemas urbanos de orientación que ayuden a crear entornos con patrimonio histórico cultural y turístico dio inicio el "Proyecto de Mejora de Imagen Urbana, Nomenclatura y Señalética en el Centro de Pachuquilla", que consistió en el diseño y colocación de 80 placas de nomenclatura, 20 placas informativas y dos estelas que describen los aspectos más importantes de Pachuquilla y del Templo de la Preciosa Sangre de Cristo, la pintura de fachadas en las avenidas principales, la elaboración de dos murales conmemorativos en la calle Emiliano Zapata, así como la colocación del mural informativo en el que de forma mensual

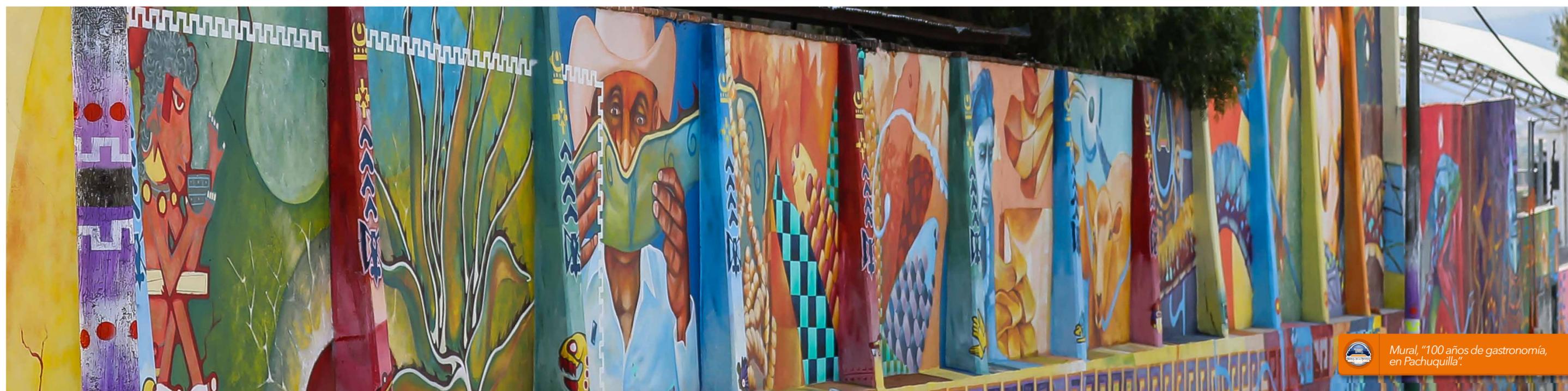
se plasman los acontecimientos históricos y relevantes del municipio, estas acciones además de mejorar la imagen urbana, acercan y fortalecen la actividad turística en el municipio. Aunado a ello se ha autorizado la nomenclatura de 16 calles del municipio.



Entrega de nomenclatura y señalética para el centro de Pachuquilla.



Presentación del Proyecto de Mejora Urbana en Pachuquilla.



Mural, "100 años de gastronomía en Pachuquilla".

MINERAL DE LA REFORMA, RUMBO AL CENTENARIO...

Haciendo un vertiginoso viaje por la historia de nuestro municipio, el nombrado poblado de Pachuquilla; su creación se remonta a los inicios de la época colonial, fundada en 1550 aproximadamente, en una avanzada de los españoles, que partieron de Ixmiquilpan establecen en esta ciudad un importante centro metalúrgico con una enorme explotación de yacimientos de plata en la región localizados en el denominado pueblo de San Guillermo, motivo por el que con los años se nombró cabecera municipal.

En definitiva, el 9 de Abril de 1920, nuestro pueblo fue elevado oficialmente a categoría de municipio, hace ya 98 años, el Gobernador del Estado de Hidalgo, el Gral. Nicolás Flores Rubio, con fecha 13 de abril de 1920, decretó legalmente constituido nuestro municipio.

Estamos orgullosos de pertenecer a la generación de servidores públicos que conmemoraremos en dos años más, el centenario de la creación del municipio que ha sido testigo de nuestro nacimiento y de nuestro crecimiento, el municipio que llevamos en nuestro corazón, el municipio que el día de hoy nos reúne en un acto de gobierno, Mineral de la Reforma.



Antiguo edificio de la
Presidencia Municipal,
San Guillermo La Reforma.

AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA 2016-2020



RAÚL CAMACHO BAÑOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

NEYDY IVONE GÓMEZ BAÑOS
SÍNDICO PROCURADORA HACENDARIA

JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ
SÍNDICO PROCURADORA JURÍDICA

LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA
REGIDOR

TANIA SÁNCHEZ FARIÁS
REGIDORA

JUAN RUBÉN ALVARADO CASTILLO
REGIDOR

MARGARITA GRANADOS PÉREZ
REGIDORA

GILDARDO DE LA ROSA LOZADA
REGIDOR

MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS
REGIDORA

HÉCTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS
REGIDOR

MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA
REGIDORA

JESÚS LOZADA MEDINA
REGIDOR

IDALIA MARTÍNEZ LARA
REGIDORA

GELACIO BAÑOS BAÑOS
REGIDOR

ISRAEL NAVARRETE SOSA
REGIDOR

MARÍA ANGÉLICA PÉREZ TORRES
REGIDORA

MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ CEDILLO
REGIDORA

VÍCTOR OLID TREJO VIVANCO
REGIDOR

JORGE FEDERICO BENAVIDES MONJARAZ
REGIDOR

ALAN MEDINA TABOADA
REGIDOR

MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ
REGIDORA

DAVID HERNÁNDEZ ESTRADA
REGIDOR

M.A.P. JOSÉ ANTONIO CUEVAS DURÁN
OFICIAL MAYOR



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA 2016-2020



LIC. PEDRO CELESTINO PÉREZ FLORES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

L.C.P. MARIANA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA DE TESORERÍA

CAPITÁN MANUEL FERRER MEZA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

ING. RAFAEL GODÍNEZ OTAMENDI
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

L.C.C. CESAR AURELIO MONROY VEGA
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

LIC. HUGO GÓMEZ MENESES
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

MTRO. VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

L.A. LUIS ANTONIO CANALES LEÓN
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. GUDELIA DE LA LUZ TAGLE
SECRETARIA PARTICULAR

L.E.M. ALEJANDRA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

I.S. EDER LÓPEZ OLGUÍN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ORGANISMOS PÚBLICOS DESENTRALIZADOS DE MINERAL DE LA REFORMA 2016-2020



LIC. MARÍA DEL CARMEN GUARNEROS VILLEGAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

C. MARTHA CLAUDIA SANTANDER GONZÁLEZ
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

L.P. MARCO ANTONIO INCLÁN APARICIO
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

C. DANIEL PÉREZ ÁVILA
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

